

A.C.N. DE P.

LA CRITICA, TAREA ORIENTADORA
NECESARIA AL PODER SOCIAL EN
LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN

II CONVIVENCIAS NACIONALES DE JOVENES
PROPAGANDISTAS EN MURCIA

UNIDAD EN EL DIALOGO,
UNIDAD EN EL AMOR

Discurso del Presidente en Murcia

El Magisterio
de la Iglesia,
institución divina

Conferencia del P. Salaverri, S. J.

Pablo VI recibirá a la A.C.N. de P.
—posiblemente en abril—con motivo del
LX aniversario de su fundación

asamblea extraordinaria de secretarios

EDUARDO CARRILES, reelegido vicepresidente de la A. C. N. de P.



Eduardo Carriles Galarraga

En el pasado mes de diciembre tuvo lugar en la sala de reuniones de la Asociación, en Madrid, la Asamblea Extraordinaria de Secretarios de Centros para elegir, según disponen los estatutos, al nuevo vicepresidente de la A.C.N. de P. La terna propuesta por el Consejo Nacional estaba integrada por Eduardo Carriles Galarraga, vicepresidente saliente; Landelino Lavilla Aisina, consejero nacional, y Marcelino Oreja Aguirre, vicepresidente del Patronato del Colegio Mayor San Pablo.

La sesión, que estuvo muy concurrida, se inició con unas palabras del presidente, Abelardo Algora, quien ofreció una panorámica de la marcha general de la Asociación, así como algunas orientaciones para alcanzar los objetivos propuestos en la LV Asamblea General, celebrada en el mes de septiembre en la Casa de Ejercicios del «Pinar», en Chamartín de la Rosa.

Seguidamente, los señores Oreja Aguirre y Gimenes Mellado informaron a la Asamblea de la marcha del Colegio Mayor San Pablo y del Centro de Estudios Universitarios. El señor Amorós lo hizo sobre los actos conmemorativos del LX aniversario de la fundación de la Asociación, por el padre Angel Ayala, y el joven Torosa Parado

de Santayana, informó sobre las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas, que van a celebrarse en Murcia. Sobre los Círculos Generales y Especializados hablaron los señores Lavilla, Guerrero y Jáudenes. Finalmente, intervino Benito Garrido para exponer las líneas generales del proyecto del nuevo boletín, aprobado anteriormente por el Consejo Nacional y presentado ya a la Asamblea General de Chamartín.

Por último, se procedió a la elección de vicepresidente, siendo reelegido por amplia mayoría Eduardo Carriles.

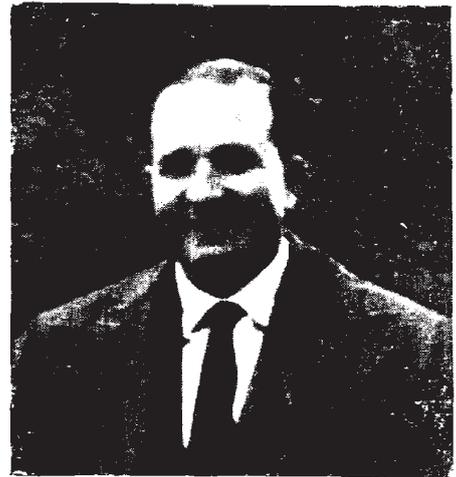
DATOS BIOGRAFICOS DEL VICEPRESIDENTE

EDUARDO CARRILES GALARRAGA, nació en 1923 en Santander, donde participó activamente en la Juventud de Acción Católica. Cursó la carrera de Derecho en las Universidades de Oviedo y Deusto e ingresó, en 1945, en el Cuerpo de Abogados del Estado. Tras su intervención en los trabajos de la reforma administrativa española, fue nombrado en 1959 asesor jurídico de la Presidencia del Gobierno, cargo que desde 1963 desempeña junto al de consultor del Instituto Nacional de la Vivienda.

Desde 1954, ha venido formando parte, como consejero y directivo, de importantes empresas públicas y privadas, completando así su formación jurídica, administrativa y financiera, con una dilatada experiencia empresarial y social. Desde 1967, es secretario general de La Unión y El Fénix Español, una de nuestras primeras compañías de ámbito internacional.

El señor Carriles ingresó en la Asociación en 1962 y fue designado, en el mismo año, secretario del centro de Madrid, por el entonces presidente de la A.C.N. de P., don Alberto Martín Artajo. Elegido vicepresidente en la Asamblea de Secretarios de 1965, ha centrado preferentemente sus actividades en la promoción de los estudios superiores y especiales del Centro de Estudios Universitarios, que cursan ya cada año más de quinientos profesionales de toda España. Es miembro de los Consejos rectorales del C.E.U., del Colegio Mayor San Alberto Magno y de la Fundación Pablo VI, recientemente fundada por el fallecido cardenal Herrera Oria.

FERNANDO GUERRERO, secretario general adjunto



Fernando Guerrero Martinez

Por el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, ha sido nombrado recientemente secretario general adjunto, Fernando Guerrero, quien actuará en estrecha colaboración con el secretario general, José Gimenes Mellado.

El nuevo secretario general adjunto, nació en San Sebastián, en 1920. Estudió el bachillerato en el colegio de los padres Jesuitas. Fue desde muy joven miembro de la Acción Católica, donde llegó a ser presidente de Aspirantes del Centro Parroquial del Buen Pastor y vicepresidente del Consejo Territorial de Jóvenes Guipuzcoanos. Ha sido, durante muchos años, secretario técnico de Acción Social Empresarial, donde desarrolló una importante y eficaz labor al promocionar los primeros Cursos de Dirección de Personal, experiencia hasta entonces inédita en España. Es juez de Primera Instancia e Instrucción, en situación de excedencia; doctor en Derecho por la Universidad de Madrid, y profesor del C.E.U. e Instituto Social León XIII. Colabora asiduamente en diversas revistas científicas y de carácter social, y en diarios nacionales, especialmente en «Ya» y «Ecclesia». Es autor de numerosas obras y trabajos sobre la empresa y sindicatos.

Desde hace varios años, viene participando activamente en la vida de la Asociación, de manera especial dentro del Círculo de los Jóvenes. En la actualidad dirige el Grupo B de los mismos. Es, además, director del Servicio de Publicaciones del Centro de Estudios Universitarios.

A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION CATOLICA
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:
José Luis Gutiérrez García

Año XLVI Número 867
Enero 1969

Sumario

	Págs.
Madrid. Asamblea extra-ordinaria de secretarios.	2
Editorial. Hoy como ayer.	3
A.C.N. de P., actualidad ...	4
Crónica de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas en Murcia	5
“La juventud ha tomado conciencia de su papel en la Historia y exige que se la deje participar en la construcción del mundo”	7
Actividades de los propagandistas	9
El Magisterio de la Iglesia.	10
Especial. Habla el Papa ...	14
Tribuna espiritual. Nuestro inextinguible y rico manantial	17
El Colegio Menor “San Pablo”, un curso más ...	19
La libertad de la investigación teológica	20
Convocatoria juvenil... ..	20

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:
S. A. E. Gráficas Espejo
Tomás Bretón, 51 - Madrid-7
Depósito Legal: M. 244-1958

editorial

Hoy como ayer

Hace ya cerca de dos años que nuestro presidente encomendaba a un grupo de propagandistas compuesto especialmente por jóvenes la nueva orientación del viejo y entrañable «Boletín de la A.C.N. de P.». Los nuevos tiempos —decía entonces— reclaman nuevos estilos, modos nuevos. Nada más cierto. Se trata de un fenómeno natural y biológico que arrastra a la sociedad a un proceso de perfección histórica. Pero sólo serán nuevos los modos, la prisa, el estilo vital, de nuestro tiempo. La esencia, el camino, la norma y la meta, permanecerán intactas. El espíritu, su venerable espíritu, hoy como ayer, seguirá siendo el mismo, el de siempre.

Era evidente que nuestro Boletín había permanecido casi exactamente igual a través de los años que desde su momento fundacional, allá en 1924, pese a que muchas cosas habían cambiado a su alrededor. La necesidad de renovarlo en una Asociación renovada por las limpias frondas del Concilio, respetando, claro está, sus líneas tradicionales, su finalidad y su espíritu de siempre, se presentaba a todas luces como una exigencia inaplazable. Conscientes de ello, ilusionados, pusimos mano a la tarea encomendada en una entrega continuada y sin desmayos. El resultado fue la aparición periódica de una serie de números de más cuidada presentación y de más riguroso y actual contenido, tanto en su aspecto doctrinal como informativo, cada vez más depurado el estilo.

Pasada esta fase experimental, creemos hallarnos en condiciones para dar un nuevo paso adelante en esta tarea de hacer un Boletín nuevo, más moderno, dinámico y flexible, mejor adaptado a los tiempos que vivimos. Y aquí estamos hoy, queridos propagandistas, con nuestro Nuevo Boletín. Boletín que representa, sin duda, una mejora sustancial en la forma de presentación, una mayor extensión y una valoración más matizada de todos aquellos acontecimientos que nos afectan directamente como propagandistas. Un Boletín que supone una panorámica total y completa de la Asociación vista desde una diversidad necesaria de ángulos. Un Boletín pieza fundamental de comunicación e información, instrumento idóneo de convocatoria de cara a las nuevas generaciones, vehículo de amor, de entendimiento, de diálogo, dentro del marco asociativo, abierto a todos, y por ello, obra de todos. Un órgano, en fin, vivo y actualizado, foro ejemplar donde la diversidad de pareceres esté siempre al servicio de los altos ideales comunes y donde los personalismos se encuentren subordinados a los supremos ideales de la Asociación: servir a la Iglesia como ella desea ser servida.

He aquí, a grandes rasgos, las piedras maestras en que se funda el Nuevo Boletín, para cuya diaria realización se precisa más que nunca el esfuerzo y la colaboración de todos los propagandistas, cualquiera que sea su edad y condición.

En esta época nueva que nace, nuestro Boletín pretende ser la lucecilla reveladora que llene de claridades, por la propia Luz de Cristo, la noche confusa y oscura de nuestro tiempo, la pequeña antorcha que alumbre nuestro paso incierto sobre el confuso caminar del mundo, la llamada vigorosa y segura de los propagandistas de San Pablo, en pro de una sociedad más cristiana, más unida y mejor, a todos los hombres de buena voluntad.

Valladolid

Su Santidad el Papa Pablo VI recibirá en abril a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

Según carta recibida del nuncio de Su Santidad en España, monseñor Dagaglio, el Papa Pablo VI recibirá en audiencia especial a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, posiblemente durante los días 14, 15 ó 16 del próximo mes de abril, con motivo del LX aniversario de la fundación de la Asociación, por el padre jesuita Angel Ayala. La fecha exacta de la audiencia será anunciada más adelante, cuando Roma envíe su comunicación definitiva.

Hoy adelantamos la noticia con el fin de que todos aquellos propagandistas que deseen unirse a la expedición que se organizará, vayan preparando los documentos necesarios con la suficiente premura de tiempo. Constituye un vivísimo deseo del presidente, que participen en la peregrinación el mayor número de propagandistas acompañados de sus esposas. La Asociación, que nació para difundir el pensamiento del Papa, tiene ante sí una ocasión inmejorable para expresar colectivamente su devoción y veneración hacia la augusta persona del Sumo Pontífice.

Se podrán utilizar dos medios de transporte: el avión, o vía aérea, y el autobús, o vía carretera. En el primer caso, el viaje tendrá una duración aproximada de cuatro días, dos de los cua-

les de estancia completa en la Ciudad Eterna. El precio total, incluidos viajes y gastos de alojamiento en hotel de primera categoría, oscilará alrededor de las 10.000 pesetas por persona. En el segundo procedimiento, que parece ser el más recomendable como medio de fraternización en unas jornadas de convivencia colectiva, tendrá una duración, también aproximada, de diez días. El itinerario probable, sería el siguiente: salida de Madrid, por Zaragoza, Barcelona, Marsella, Niza, Montecarlo, Génova, Pisa y Roma; para regresar por Florencia, Génova, Marsella, Barcelona y Zaragoza. El coste total aproximado entre las 9.000 y 11.000 pesetas.

SE RUEGA, PUES, A TODOS LOS PROPAGANDISTAS QUE PIENSEN ASISTIR A LA AUDIENCIA PAPAL, QUE LO COMUNIQUEN CUANTO ANTES A LA SECRETARIA NACIONAL, EXPRESANDO EL MEDIO QUE PIENSAN UTILIZAR DE TRANSPORTE, ASI COMO SI VAN A ASISTIR SOLOS O ACOMPAÑADOS DE SUS ESPOSAS, CON EL FIN DE IR PREPARANDO LA ORGANIZACION DE LOS VIAJES.

Los detalles del viaje, forma de pago, etc., se comunicarán a los interesados individualmente por la Secretaría General.

Ha fallecido en Valladolid el que fue consiliario del Centro de la Asociación, don Gregorio Alastruey, que se prodigó incansablemente en el ejercicio de su labor, interviniendo incansablemente en sus actividades.

Don Gregorio Alastruey fue el primer rector magnifico de la pontificia Universidad de Salamanca, donde explicó durante años la asignatura de Teología Dogmática. En la Biblioteca de Autores Cristianos publicó importantes obras. Cuando la proclamación dogmática del Misterio de la Inmaculada Concepción, el Papa lo invitó especialmente a Roma. Fue también un definidor de la justicia social. Su figura, su ancha personalidad, tuvo dimensiones singulares, desarrolladas como consiliario de la A.C.N. de P.

Bilbao

En Bilbao, ha fallecido, víctima de una rápida y cruel enfermedad, don Luis Leguina, propagandista que fue en los tiempos de dura lucha como estudiante católico.

Cádiz

El Centro de Cádiz ha estudiado en sus Círculos de Estudio, dados en el colegio de San Felipe Neri, de dicha ciudad, en cuatro sesiones, los siguientes temas. «La "Humanae Vitae" en el Magisterio de la Iglesia y su conexión con la "Populorum Progressio"», por el propagandista del Centro don José María Blanca Carlier.

«La profesión como forma de espiritualidad», por el secretario del Centro, don Manuel A. Rendón y Gómez.

«La vocación integral del hombre y el problema de la natalidad», por el invitado don Francisco Vacchiano.

«Vocación y espíritu profesional», por el secretario del Centro, don Manuel A. Rendón y Gómez.

Los propagandistas del Centro cooperan y tienen actividades en Acción Católica Diocesana, Cursillos de Cristiandad, Equipos de la Obra Familiar, Vivienda para el pobre y Cáritas diocesana.

Celebraron su misa de primer viernes de mes en la iglesia de San Agustín, oficiada por el consiliario, reverendo señor don Hermenegildo Pacheco.

Necrologías

Madrid

El viernes día 31 de enero pasado, a las cuatro de la tarde, falleció después de recibir los Santos Sacramentos nuestro querido amigo y activo compañero Juan Jesús González (q. g. h.). Como habrán leído en la prensa, se sintió indispuesto hacía unos quince días e internado en un sanatorio le sobrevino la muerte por un ataque cardíaco. Aunque por su expreso deseo no se comunicó el día del sepelio, concurrieron a él numerosos amigos íntimos del comercio, la política, la administración y de la Asociación, así como de la sociedad madrileña, que en mucho mayor número, al tener noticia tardía de la desgracia, llenaron el templo parroquial de San Ildefonso, en el funeral celebrado el día 3 del actual. A su viuda doña Matilde Biurrun Eraña, hijos, Eduardo, María Lourdes, Juan Jesús y Carlos; hijas políticas, nietos y demás familiares, con nuestro sincero pésame, el ofrecimiento de nuestras oraciones por el eterno descanso de su alma.

++++++
+ **SEGLARES EN LA HISTORIA** +
+ **DEL CATOLICISMO ESPAÑOL** +
+ SECRETARIA DE ESTADO +
+ N.º 122.342 +
+ Ciudad del Vaticano. +
+ Estimado en el Señor: +
+ Recibí el libro «Seglares en +
+ la historia del catolicismo espa- +
+ ñol», que tuvo la delicadeza de +
+ enviarme, y en el que se recoge +
+ parte de la historia de la Asocia- +
+ ción Católica Nacional de Propa- +
+ gandistas, de la que usted es en +
+ la actualidad digno presidente. +
+ Le agradezco muy de veras +
+ tan fina atención, así como las +
+ palabras que la acompañaban. +
+ Quiera el Señor continuar bendi- +
+ ciendo con frutos cada día más +
+ abundantes los altos ideales que +
+ animan a los miembros de la +
+ Asociación. +
+ Aprovecho gustoso la oportu- +
+ nidad para expresarle las seguri- +
+ dades de mi atenta considera- +
+ ción y estima en Cristo. +
+ + G. Benelli, Sust. +
+ Ilmo. Sr. +
+ D. Abelardo Algorta Marco +
+ Presidente de la Asociación Ca- +
+ tólica +
+ Nacional de Propagandistas +
+ MADRID - 1 +
+ ++++++

Crónica de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas en Murcia

MAS DE UN CENTENAR DE REPRESENTANTES

Durante los días 20, 21 y 22 de diciembre tuvieron lugar en Murcia las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas. A ellas asistieron un centenar de representantes de diversas provincias, así como un nutrido grupo de observadores e invitados. Durante dichas convivencias, como anteriormente se ha informado, se trataron, en un pleno ambiente de diálogo, diversos temas candentes de la problemática social española.

LA MUJER NO ES SOLO MADRE

El viernes 20, en la Ponencia dedicada a la mujer, se llegó a las siguientes conclusiones:

● La mujer no es sólo madre, sino que está en condiciones de desarrollar una actividad semejante a la del hombre. Psicológicamente no existe una igualdad con respecto al varón, que no viene desmentida por la diferencia de sexo. Por otra parte, la mujer le gana al hombre en: sensibilidad, efectividad, sentimiento de humanidad, capacidad de sufrimiento, visión global de las cosas y realismo; un realismo que, aunque procede de lo intuitivo, tiene muy pocos fallos.

● Es evidente que hay una civilización varonil, que se ha empeñado en dejar fuera a la mujer, hasta el punto de que, cuando es ella la que desarrolla una tarea intelectual, ha de hacerlo de acuerdo con la manera que el varón tiene de ver o enjuiciar las cosas. No admitimos el matriarcado, ni tampoco el patriarcado.

● Nos encontramos en una época de transición. La mujer empieza a romper con los seculares perjuicios, si bien no posee una educación típicamente sexual, por lo que esa desventaja que se advierte en la joven de hoy es, por desgracia, más aparente que real.

● Está históricamente demostrado que, en materia de política, las mujeres son tan capaces como los hombres. Lo que ocurre es que, en España, el término «política» es mirado con recelo, incluso por parte de las que se llaman «chicas modernas». Hay perjuicios, derivados de la idea secular de que el hombre es «cabeza y cabezón de familia»; una tradición juvenil; una inhibición por parte de la mujer, y una falta enorme de formación.

● Hace falta que desaparezca el miedo. Que el hombre deje pasar a la

mujer, que la deje probar, ya que nadie puede ser, viviendo como vivimos en sociedad, apolítico. La mujer debe recibir la misma formación política que el hombre. En lo que se refiere a cargos, puede llegar, en general, a todos ellos. La mujer tiene que pensar que política equivale a servir a la comunidad, trabajando sobre la realidad existente, sin palabras huecas, en un quehacer común.

El sábado 21 se debatieron los temas: «La España de las regiones», «Universidad 1980» y «El derecho humano a la información».

La primera de las Ponencias estuvo a cargo de los señores Cebreiro, Núñez, Roselló Serra, Sanz-Pastor y Mellado (don Fernando y don José María) y Tortosa Pardo de Santayana.

ORDENACION REGIONAL DEL TERRITORIO NACIONAL

● Diversas circunstancias —dicen los ponentes— vienen acentuando, desde hace largo tiempo, el binomio centralización y descentralización. A esas circunstancias, hay que añadir otras, de tipo personal, como son: avaricia, mendicidad, envidia, igualitarismo, anarquía e indisciplina. Todo ello constituye un cóctel verdaderamente explosivo, referido a un tema que es vital para la Patria.

● El centralismo, como tal, no es bueno ni malo. En cambio, tanto los defectos como los excesos en su aplicación, son negativos. El centralismo está justificado en dos casos que no

admiten discusión: defensa frente al exterior y política internacional.

● En lo que se refiere a la descentralización administrativa interna, la Ponencia opina que, si bien la región natural tiene cultura tipificada, que la caracteriza, no ocurre lo mismo con la provincia. Las provincias, generalmente, adolecen de falta de coincidencias básicas.

● Por tanto, deben convertirse en comarcas racionalmente distribuidas, integrándolas en las diversas regiones que poseen una justificación étnica. En los últimos tiempos, la necesidad de luchar contra los separatismos hizo que los Gobiernos adoptaran un centralismo fuerte. Ahora hay que descolonizar, liberarse de ese neocolonialismo al que se ven sometidas las regiones. No se ve por ninguna parte que el centralismo sea bueno para la unidad auténtica de la Patria.

● En la España actual, la reforma es a todas luces necesaria, aunque hay quien tiene miedo de que se lleve a cabo. Desde lo económico a lo social, pasando por «lo europeo», es imprescindible. Pensamos que los cambios que se realicen deben ser: profundos, prescindiendo de tradiciones inservibles, meticulosos, audaces y razonables. Hay que evitar la confusión y la precipitación.

● La situación actual nos lleva a una desigualdad entre las regiones, a una disparidad que crece cada vez más. Somos partidarios del nacimiento de asambleas regionales, que sean capaces de influir en las Cortes, con gobernadores también regionales, que estén



Grupo de jóvenes propagandistas en Murcia

bien preparados. Desaparecidas o reestructuradas las provincias, las comarcas quedarían adscritas a la región que les correspondiera.

Otra de las ponencias discutidas, «Universidad 1980» estuvo a cargo de los señores Aguirre Roldán, Tornos Cafranga, Torres Rojas y Viada Fernández Velilla.

LOS ACTUALES ESQUEMAS INCOMPATIBLES CON MUCHAS COSAS

● Lo más destacable de la Universidad española es su sobrecarga política. Todas las ideologías pretenden servir de ella como trampolín. A todo esto, la juventud universitaria, que no sabe lo que quiere, sabe, en cambio, qué es lo que no quiere, esto es, ninguna de las dos fuerzas en pugna: el capitalismo y el comunismo. En la Universidad española se da el caso curioso de que la mayoría de los estudiantes, que critican a la sociedad de consumo, son miembros y beneficiarios de esa misma sociedad. Existe, también, una contradicción entre el pensamiento progresista del universitario y su vivencia conservadora. Se advierte, por tanto, una cierta falta de sinceridad.

● Otro hecho que caracteriza a nuestra Universidad es la restricción del asociacionismo. Estimamos, por otra parte, que hay que superar las simplificaciones, con el fin de que no caigamos en una idea simplista que todo cuanto viene ocurriendo en la Universidad se debe a un poder oculto.

● Nosotros buscamos una política universitaria que sitúe en sus justos límites los términos «Universidad» y «política». Si bien es cierto que la Universidad no ha de ser utilizada para fines políticos, no es menos verdadero que un esquema político orgánico sobre el que se asiente y se mueva dicha institución, tampoco se compagina con la afirmación de que «Universidad» y «política» son —o deben ser— incompatibles.

● Consideramos que la Universidad no será fiel a su misión si se limita a la enseñanza y olvida las injusticias que proliferan en la sociedad. En cuanto al universitario resulta palpable su toma de conciencia frente a los problemas del mundo.

● A propósito de la doctrina conciliar sobre universidades católicas, la ponencia se define así: «El Concilio establece los siguientes principios: apoyo a la Universidad católica; derecho y deber de la Iglesia a la enseñanza de cualquier orden y grado; recomendaciones a los padres cristianos de la obligación que tienen de enviar a sus hijos a dichos centros católicos; necesidad de profesores bien preparados; que no sobresalgan dichas instituciones por su número, sino por su prestigio, facilitando el acceso de la inteligencia, aunque no venga respaldada por el dinero; y que donde no haya Universidad católica, sean creados centros que, con ayuda de sacerdotes y seglares, ayuden y colaboren.

● Nosotros hemos de hacer algunas puntualizaciones, en lo que afecta a la creación de dichas universidades católicas en España: La enseñanza de la Iglesia, al no poder competir con los precios políticos de la Universidad del Estado, sería más cara y, por lo tanto clasista; si acepta la subvención ya no es libre, en cuyo caso es mejor prescindir de la Universidad para montar esos centros de colaboración que, al menos, serán independientes. La doctrina conciliar es hoy de muy difícil aplicación en España.

● Es evidente que la Universidad española está desecristianizada. Barcelona y Madrid —por masificadas— nos dan el porcentaje más alto de ateos declarados. En realidad los porcentajes de ateos convencidos y de practicantes católicos son muy bajos. También hay cristianos enteros dispuestos a luchar. Son los nuevos cristianos que, aunque pueden producir escándalo, también provocan inquietudes por la fé.

● Es indispensable que la Universidad esté abierta a todos y sólo a aquellos que poseen las cualidades requeridas para el trabajo intelectual. Dos circunstancias se oponen a ello: lo económico y el desinterés de la sociedad, por no decir desprecio hacia las cuestiones universitarias. Cada estudiante universitario le cuesta al Estado, anualmente, 23.000 pesetas. Nosotros proponemos: que los acomodados paguen íntegramente esa cantidad y no los simples derechos de matrícula; que se concedan becas parciales o totales, según los casos, a los hijos de familia numerosa de clase media; y que se otorguen las mismas becas además del salario por estudio, a los hijos de los obreros.

● Debe hacerse también una adecuada selección del profesorado. No admitimos la cátedra vitalicia, ni el sistema tradicional de oposiciones.

● Estimamos, por último, que la Universidad debe relacionarse con la realidad humana, aunque sin llegar a los extremos; inculcar una cultura basada en una visión integral del hombre; disponer de subvenciones; y con todo ello, contribuir al perfeccionamiento colectivo de la sociedad.

La última de las Ponencias, «El derecho humano a la información», fue desarrollada por los señores Fernández de Soto Pérez, García de Ceca, Garrido Jurado y Herrero Retivel.

EL DERECHO A LA INFORMACION

● En lo que respecta al papel de la crítica, nos dicen: «Según la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, en su artículo 19, la crítica es: un derecho humano universal, una manera de enfocar los derechos de los ciudadanos, un barómetro que mide las diferencias de los Estados entre sí y la piedra de toque de los deseos de democratización.» Es de lamentar que la eficacia de este artículo haya sido, en muchos casos, mínima.

● Entendemos la crítica, no como artículos concretos aparecidos en los medios de difusión, sino como tarea orientadora del poder mismo; una necesidad social y una ayuda a la autoridad en la búsqueda del bien común. La crítica puede desempeñar un papel esencial en cualquier régimen político. Es algo que aflora naturalmente en todas las dimensiones sociales y, según los regímenes, ha sido tratada desde los prismas más antagónicos. La crítica es la primera aspiración de una convivencia política, cauce equilibrado entre libertad y autoridad.

● Todo régimen social con miras de permanencia y solidez, con un mínimo de consensus nacional, precisa de un previo, libre y opcional contraste de pareceres. Cualquier planteamiento de acción pública y realización colectiva requiere el crisol de la crítica, que garantiza su ejecución y el autocompromiso de los miembros sociales participantes. Cuando la crítica alcanza dimensiones públicas, habrá que hacerse un uso abierto, correcto y constructivo de los medios informativos. La crítica servirá a todo poder público que la desee para tomar el pulso y valorar la eficacia, necesidad y aceptación de las medidas directivas que adopte o pretenda establecer.

● Aunque sin olvidar los posibles abusos de la libertad, no debemos de caer en el error de suprimirla: sería como cortar la cabeza del enfermo para librarle de la jaqueca. Libertad y responsabilidad son premisas esenciales.

● Los peligros del inmovilismo en la crítica son: atonía cívica, desconexión de masas y socialización de los informadores. El poder es un instrumento de paz, pero está sometido a posibles desviaciones. La crítica es un instrumento social regulador y vigilante. Un Estado es más fuerte cuando mayor es su capacidad de asimilación y aceptación de las críticas que se le hacen. El bulo sustituye, con sus peligros de incontrollable y oculto, a la crítica responsable y opcional, en los países donde no hay cauce para la misma.

● Según Pío XII y Pablo VI: «Es imposible tener una paz verdadera donde los derechos humanos son desconocidos, violados y pisoteados.»

El domingo día 22, tras la Santa Misa, se desarrolló la quinta Ponencia, que versó sobre el tema «Sindicalismo», y que fue expuesta por Yago de Balanzó Solá, del Centro de Barcelona.

Después de la lectura de las conclusiones generales sobre los temas tratados en las II Convenciones Nacionales de Jóvenes Propagandistas, el presidente de la Asociación, don Abelardo Algorta Marco, pronunció un importante discurso de clausura, cuyo texto integro reproducimos en otro lugar de este número. El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Murcia-Cartagena, don Miguel Roca, intervino finalmente, para pronunciar unas palabras que sirvieron de broche de oro a estas jornadas juveniles de convivencia y diálogo entre las nuevas generaciones de propagandistas de toda España.

«La juventud ha tomado conciencia de su papel en la historia y exige que se le deje participar en la construcción del mundo»

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN MURCIA

El presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Abelardo Algora Marco, pronunció, en la clausura de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas, celebradas en Murcia en el pasado mes de diciembre, un importante discurso, cuyo texto integro reproducimos a continuación.

HA LLEGADO NUESTRA HORA

Mis primeras palabras quiero que vayan dedicadas a expresar al señor Obispo de Murcia el agradecimiento de la Asociación por su presencia, ayuda y estímulo en estas Convivencias Nacionales que él mismo clausurará dentro de breves minutos. En esta tarea de formar e incorporar plenamente mentes jóvenes a la Iglesia, el señor Obispo de Murcia ha prestado en todo momento una eficaz cooperación, y es justo que se lo agradezcamos.

Reconocimiento también para las autoridades civiles y eclesiásticas, veteranos propagandistas, prensa y medios de comunicación, amigos y pueblo que nos ayudaron a que se celebraran estas II Convivencias, en una línea de continuidad.

Merced a ellas nos hemos reunido estos días para convivir con espíritu joven, dialogando sobre unos temas concretos, los coloquios de estos días han conseguido su doble propósito: por un lado, han servido para fijar criterios, aclarar posturas y señalar pautas, y, por otro, para iniciar amistades, aumentar efectos y crear las bases necesarias de convivencia para un quehacer común.

Porque precisamente para un quehacer, ahora y en este momento os llama la Asociación, fiel a sus objetivos y abierta a vuestras inquietudes.

Como en el **evangelio** de San Juan, ha llegado nuestra hora. No podemos exclamar, Padre, sálvame de esta hora, porque para eso ha llegado esta hora, para dar gloria al nombre del Padre.

Así, pues, dispongámonos a ser fieles a nuestra época, a las exigencias actuales, porque estamos en un mundo al que pertenecemos y debemos de colocarnos en postura de servicio y entrega.

TIEMPOS DIFÍCILES

Es cierto que los tiempos que nos toca vivir son tiempos difíciles y confusos. Lo ha dicho el Concilio y se viene repitiendo hasta la saciedad. Tiempos en que la revolución científica y tecnológica va derrumbando los moldes del sistema económico, de la estructura social y hasta del comportamiento individual y colectivo. Ya pudo decir Goethe que «el creciente dominio de



Abelardo Algora, presidente de la A.C.N. de P.

las máquinas le atormentaba y angustiaba». Y como afirma Hermann Glaser («La era de la técnica»): «La evolución técnica envuelve un reto al hombre.»

En el **terreno religioso** la etapa post-conciliar se viene caracterizando por recelos, alarmas y perturbaciones.

Una serie larga de interrogantes pesan sobre el asombrado pueblo, sucediéndose unos a otros como la hilera de cuentas de un rosario, y las postu-

ras y actitudes de clérigos y seglares nos mueven a escándalo o asombro.

Como afirma Magdalena Goffin en su ensayo sobre la crisis cristiana actual, «la mayoría, menos informada, se ha zambullido en un conflicto que les ha cogido desprevenidos por completo. Su mundo se ha vuelto al revés. Enseñados a considerar a la Iglesia como a una esposa sin mancilla, han quedado horrorizados al oír la crítica por sus propios hijos. Alimentados de papillas por generaciones, han quedado desconcertados al descubrir que algunas cosas que antes habían sido indicadas a considerar como parte del depósito de la fe, han sido relegadas a la categoría de meras opiniones teológicas. Quedan perplejos al oír que los teólogos dicen que debe hacerse un retorno a los Evangelios, cuando nunca les había pasado por la imaginación que los católicos se hubieran apartado jamás de ellos.

Forzada con prisa brutal a enfrentarse con problemas con que otros cristianos han estado luchando durante siglos, la Iglesia Católica ha descubierto que la respuesta exige un examen de sí misma, ciertas renunciaciones y una profunda renovación.

Grandes y graves son, pues, los problemas que en el terreno religioso y del pensamiento, en el de la sociedad y el hombre, se presentan a nuestra consideración y solución. Se ha podido afirmar que «la sociedad de masas representa un desafío al espíritu, por su magnitud, y el más serio que éste haya confrontado, aunque parecido quizá, al que las emergentes sociedades bárbaras presentaron al Cristianismo de los primeros siglos. El problema consistirá, como entonces, se agrega, en encontrar para la nueva situación su correspondiente forma espiritual» (Jorge Millas: «El desafío espiritual de la sociedad de masas»).

DAR IDEALES A LA JUVENTUD,

Este reto al hombre no puede ser indiferente a nosotros los cristianos. El mundo está hecho para el hombre, para su señorío y dominio, recapitulado en Dios. Como afirmó Pablo VI en el

discurso de clausura del Concilio, toda nuestra riqueza doctrinal se orienta en una misma dirección: servir al hombre.

Pero también como cristianos debemos abrirnos a la virtud de la esperanza. Las dificultades de los tiempos nos llegan cargadas de esperanzas de futuro. Encontrar esa finalidad a la esperanza y **dar ideales a esa juventud que no sabe para qué ni por qué trabaja es una apremiante obligación de los cristianos.** Diría algo más, repitiendo expresiones anteriores, es una modalidad intrínseca del cristiano, de la que no puede desligarse, porque sólo correspondemos al amor de Dios, unificados en Cristo, coadyuvando en la creación del mundo, que tiene que volver a Él, consagrado por el esfuerzo de sus hijos.

Por esto, «los tiempos actuales son tiempos de renovación profunda, individual y colectiva. Que exige de nosotros algo más importante que las simples adaptaciones y modificaciones. Es un cambio total de mente y corazón. Debemos colocarnos en la postura del innovador, inventando formas nuevas superadoras de los patrones actuales».

Tres posibilidades o actitudes nos ofrece la situación histórica actual: **la primera, la de restablecer el viejo y tradicional cauce,** volviendo las aguas desbordadas a su lento caminar, **manteniendo imperturbables las enseñanzas de antaño. Es la segunda la inundación de las tierras** y lugares, anegando en agua los esfuerzos de siglos, discutiendo y negando las verdades que llenaron de contenido largo plazo de la historia. **La tercera, es la de mejorar el cauce, caminando sin caídas, construyendo sin derribos, buscando lo fundamental, innovando con los signos de los tiempos.**

No os oculto que ésta es la actitud que me gusta, porque está inspirada en la humildad y la sencillez, virtudes evangélicas por excelencia.

RENOVAR INNOVANDO

Parece que estamos **soportando una terrible carga de soberbia** e insolencia. Y pudiera ser que Dios nos confunda y nos humille. Vamos perdiendo la modesta sencillez del creyente. Nos sentimos seguros de nosotros mismos y somos esquivos a la gracia. A esta disponibilidad de sabernos pobres e incompletos y de buscar en Dios la fuente de toda la verdad.

Y con esta soberbia, o nos aferramos a ideas y posturas rígidas, sin posibilidad de evolución, o nos desbordamos negando todo lo afirmado, como si la propia vida no enseñara que el mundo se halla en constante evolución y que todo tiene un ritmo, una cadencia, un desarrollo.

Vamos a renovar innovando. Vamos a ser actuales construyendo. Porque en ese juego está el hombre, hecho a la semejanza de Dios e hijo suyo. El mundo está hecho para el hombre, tan negado por los estructuralistas; para el

señorío y dominio del hombre, recatulado en Dios.

Si los cristianos sabemos renovarnos y dar a las nuevas generaciones soluciones a su dinámica e ideales a su quehacer, habremos ganado para Dios unos pasos de siglos en la cristianización del mundo. Si, por el contrario, seguimos aferrados a viejas estructuras que el tiempo se encargaría de destruir, y carecemos de la imaginación y el coraje necesarios para encontrar esos ideales, habremos negado la Cruz que el Señor nos ofrece, y acomodados en nuestra comodidad, dejaremos pasar el momento de participar en la construcción de un nuevo mundo.

Pablo VI, al solemnizar el año de la fe, señalaba la necesidad de dar coherencia a la vida con la fe misma. No basta conocer la fe, sino que es preciso vivirla. La fe, agregaba, es un principio de vida, sobrenatural y, al mismo tiempo, un principio de vida moral. Porque la vida cristiana nace de la fe, pero al mismo tiempo introduce en nuestras mentes y en nuestras acciones un empeño, un criterio espiritual y moral, un elemento calificador de nuestra conducta: nos hace cristianos. Y esta condición es sumamente comprometedor, porque nos obliga a cumplir con todos nuestros deberes en la sociedad terrena.

De aquí las angustiosas llamadas del Papa para que la generación de nuestro tiempo se caracterice por estar empapada de santidad. Al mundo no se puede ir con mentiras e hipocresía. Sólo el mensaje de amor es capaz de transformarlo.

UN NUEVO BAUTISMO

Por ello, yo me atravesaría a **llamarlos a un nuevo bautismo en el Jordán para una tarea común y urgente.** Estamos necesitados de un nuevo bautismo que nos renueve y allane los terrenos para el mundo que se avecina. **Un bautismo de humildad, de sencillez, de santidad.** Que haga encontrarse al hombre consigo mismo y con Dios. Un bautismo de amor, de comprensión. Un bautismo de pobreza, sabiéndonos tan pequeños, que en nuestras actitudes reflejemos la obediencia, la sumisión que el Señor tuvo siempre para con el Padre.

Con toda sencillez quisiera repetir esta llamada a la renovación profunda de nosotros individualmente y de la colectividad a que pertenecemos. Renovémonos innovando. Siendo cada día más santos, más unidos al Señor, de quien recibimos todas las gracias. Esta unión, si es sincera y fiel, debe darnos las fuerzas y la gracia necesarias para encontrar las fórmulas innovadoras que despierten la adormecida atención de las gentes. Empecemos por nosotros mismos, para llegar más fácilmente a los demás. Y sepamos conjugar la humildad, con la audacia y la originalidad, las verdades eternas y la tradición con las soluciones profundas que traigan a la razón de las gentes una ilusión,

un quehacer y una sonrisa de esperanza.

Aprendamos también a trabajar en común. Luchemos por la unidad de los cristianos en el mundo y en nuestra Patria.

Para el espectador atento a los sucesos de la vida actual, los católicos aparecemos divididos en grupos y tendencias encontradas, con personalismos, más preocupados de destruir que de edificar. Los acontecimientos diarios muestran el trauma que unas posturas distantes ocasionan en la vida del pueblo de Dios. Y aunque son necesarias las distintas manifestaciones y posiciones, como un signo renovador de la Iglesia, cuando van acompañadas de falta de caridad, son extremistas y conducen a la desobediencia, pueden llevarnos a una deserción de almas sencillas y limpias para las que su amor a Dios es incompatible con la desunión, las luchas y diferencias patricidas.

En este movimiento innovador debemos mantener a ultranza la bandera de **la unidad en el diálogo y la caridad, buscando siempre la verdad en el amor.** Esforzándonos en conocernos mutuamente, en respetarnos y en amarnos en Cristo Señor. Nunca pueden ser tan grandes las diferencias que no sea posible el diálogo sereno y constructivo. Porque uno es el Señor, una su doctrina, una sola su verdad. Aumentando los medios y modos de relación, saliendo de inflexibles y rígidas posturas o desbordadas pasiones. Buscando en la luz de la Palabra, siempre eterna e inmutable, los alientos y las formas de entendimiento.

Estemos convencidos que esta unidad nos dará el mundo que deseamos. Y sólo por esta unidad lo conseguiremos.

La tarea es difícil y larga. Va a necesitar de mucha paciencia e inteligencia. Pero estamos obligados a ello. Ha llegado el momento. Hay que servir a la Iglesia como ella desea ser servida. Que no consiste en mera pasividad o conformismo. Porque así no servimos, sino que somos servidos. Prestar un servicio a la Iglesia es profundizar en la fe y en la doctrina. Caminar en constante evolución. Estar siempre dispuestos. Entregarse. Aceptar los sacrificios. Mejorar el Cuerpo de Cristo, haciéndolo más luminoso, eficaz y actual.

Y para este servicio, el esfuerzo del cristiano, aunque diverso, es común, y en la unidad está la fuerza del ejemplo y en la caridad el vehículo de expansión. En la oración, el trabajo, el desinterés, la humildad, la sinceridad, la abnegación, la honestidad y la pobreza, virtudes tan olvidadas, está el camino para esa auténtica unidad de jerarquía y clero, obispos y pueblo, seglares y sacerdotes.

Para esta hermosa tarea de servir a la Iglesia y al pueblo, renovando en caridad e innovando con actualidad, la Asociación Católica Nacional de Propagandistas os llama, a vosotros, hombres y mujeres de la nueva generación, de una forma muy especial.

TIEMPOS DE JUVENTUD, DE JUSTICIA Y DE PAZ

Estos tiempos son **tiempos de juventud**. Como en ningún otro momento, la **juventud ha tomado conciencia de su papel en la historia y exige que se le deje participar en la construcción del mundo**. Sin embargo, no pecaré de acomodaticio, lanzando alabanzas y elogios hacia el hombre joven; porque la llamada no es para obtener ventajas, sino para el esfuerzo y el trabajo. No cometeré el error de negar la historia y **sus valores permanentes, haciendo tabla rasa de ellos; porque se os convoca para detectar los signos de los tiempos, con sentido renovador, pero con fidelidad a la Iglesia y su doctrina. No caeré, finalmente, en el absurdo de suponer que solamente es hombre joven el que tiene pocos años y que la tarea sólo está encomendada a ellos, porque el mundo lo han ido haciendo** todas las generaciones y joven solamente es el que se entrega y es capaz de encontrar soluciones, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Pero es cierto que las nuevas generaciones traen un impulso, un hondo sentido de **justicia y paz**, un afán creador y audaz en tan gran medida y con tanta presencia en el mundo que los cristianos haremos bien en encontrar los cauces necesarios para que estas generaciones desarrollen sus ideas y apliquen sus pensamientos, por el que llegue el mensaje de salvación a todos los hombres.

La Asociación quiere ser un cauce a esta expresión de juventud. No hagáis caso de manifestaciones interesadas o comentarios malintencionados sobre ella. La Asociación, con todos sus defectos y pecados, sólo desea en estos momentos verse revitalizada con la presencia de la juventud a la que abre sus puertas y ofrece sus medios. Hecha para formar hombres, sólo es fiel a sus fines dando transparencia a sus paredes y franqueando su paso a todo el que desea servir a la Iglesia y al pueblo. No estamos ni enquistados en posturas de poder y favor, ni sometidos al desbarajuste de la subversión. Somos una Asociación religiosa y apostólica preocupada por ser instrumento de formación y servicio. Nada que roce al bien común y la justicia nos es indiferente. Nos esforzamos por encontrar soluciones y construir doctrina, dando criterios y luz. Buscamos la Santidad de nuestros hombres. Servimos al pueblo con obras culturales, sociales y de formación, sin más recompensa que la del deber cumplido por Dios. Ni presionamos ni defendemos intereses. Y si los hombres que en ella se formaron alcanzan puestos o llevan a la sociedad su presencia sólo actúan bajo su responsabilidad, aunque para la Asociación constituya una satisfacción y una alegría conocer que fueron capaces de prestar tan buenos servicios. Y no renunciamos a ellos, porque constituyen el fruto más lozano de nuestro jardín y les desea-

mos aciertos en su actuación en la vida pública.

LA ASOCIACION, PLENITUD DE VIGENCIA

Con sesenta años de larga actuación, de presencia en la vida española, en todos los campos, la Asociación sigue siendo actual y necesaria.

Hecha de seglares, religiosa pero no jerárquica, apostólica y no política, sus realizaciones la avalan. Creadora de la Editorial Católica, cooperadora de la Confederación Nacional Agraria, fundadora del Centro de Estudios Universitarios, Colegios Mayores y Menores, Escuelas Profesionales, de Periodismo, de Estudios Sociales; impulsora de la Acción Católica, cuya primera organización implantó en el país; organizadora de la Federación de Estudiantes Católicos, coordinadora de Acción Nacional en graves momentos para España, formadora de hombres y fuente de pensamiento, la Asociación os ofrece su experiencia y sus medios para que la ayudéis en el servicio a la Iglesia y al pueblo.

Ella debe ser cauce a vuestro perfeccionamiento religioso, buscando cada día la relación estrecha con Dios. Cauce también a vuestro pensamiento buscando en la doctrina de la Iglesia las directrices de vuestras ideas. Cauce de vuestra formación y de vuestra participación. Cauce, finalmente, de vuestras realizaciones y obras, en una labor creadora, abierta y pluralista, que sirva para hacerlos más cristianos y más hombres.

Estas Convivencias que van a clausurarse han sido un buen ejemplo de lo que queremos y de lo que esperamos. Habéis trabajado sobre unos temas, dando luz y adoptando unos criterios de base que constituye una forma de trabajo de la Asociación. Yo tengo

que agradeceremos vuestro interés y esfuerzo. Especialmente al grupo de mujeres que en plenitud de derechos ha traído lo femenino a nuestra organización. Sabéis la importancia que la mujer tiene en estos momentos, y yo lo vengo repitiendo hasta la saciedad. El mundo necesita de más sentimiento y de menos razón. Y ese amor en las ideas y en las relaciones humanas tiene que aportarlo la mujer, que está hecha por Dios para poner a la vida, con su inteligencia y su esfuerzo, este sentido del amor del que es depositaria.

Y me atrevo a pedirlos que sigáis trabajando. Por el camino renovado, frente a violencias y destrucciones, a inmovilismos e incomprendimientos, vamos a seguir trabajando callada y serenamente, como nuevos bautizados en el Jordán de nuestro tiempo, allanando los terrenos de una sociedad más justa, en la que las generaciones que os sucedan tengan razones para vivir y razones para esperar.

Y nada más. Abrir vuestra mente y vuestro pecho a la esperanza. Es la virtud de estos tiempos. El Señor está entre nosotros como testigo fiel de las inquietudes y propósitos que nos animan. Confíemos en Él. Esta esperanza es la que nos sostiene en los atardeceres melancólicos y decepcionantes en los que el alma humana siente que desfallece por la terrible presión de los acontecimientos. Esta fe es la que nos levanta y ayuda en las oscuras noches de presagios e incertidumbres. Solamente con ella y por ella seremos salvos. Ha llegado el momento. No pedimos al Padre que nos salve de esta hora, sino que nos aparte del mal. Porque para eso ha llegado esta hora, para dar gloria al nombre del Padre con trabajo y esfuerzo. Repitamos continuamente el viejo lema paulino que encabeza nuestro quehacer de propagandistas: «Todo lo puedo en aquel que me conforta.»

Actividades de los propagandistas

En la solemne sesión de apertura y de inauguración del Curso 1969 en la Academia de Doctores de Madrid celebrada el martes día 21 de enero en el Salón de Actos del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos (Duque de Medinaceli, 6) se leyó el discurso inaugural por nuestro compañero Francisco Cantera Burgos, catedrático de la Universidad de Madrid y académico numerario de la Real Academia de la Historia, quien desarrolló magistralmente el tema, enriquecido con datos inéditos, «La familia judeo-conversa de los Cota de Toledo», verdadera monografía que es el embrión de un gran libro. Al acto concurren numeroso y selecto público.

* * *

El ciclo de conferencias organizado por el Colegio Menor de San Pablo de Sevilla lo terminó nuestro compañero Fernando Guerrero con una lección magnífica con motivo de las fiestas en honor de nuestro Patrón el 24 de enero próximo pasado, tratando el tema «La juventud ante el hecho religioso»; expuesto de manera muy documentada, mantuvo la expectación de todos los alumnos de diversos centros que asistieron al acto. Al finalizar su actuación, el señor Guerrero fue muy aplaudido por todos los asistentes.

El Magisterio de la Iglesia

Extracto extenso de la conferencia pronunciada por el reverendo padre Joaquín Salaverri S. J., en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, tomado directamente de la grabación magnetofónica que entonces se llevó a cabo.

LA INSTITUCION DIVINA, RAZON DE SU EXISTENCIA

Señores: yo agradezco particularmente el honor que me hacen con esta invitación, y también agradezco la generosa presentación que de mí ha hecho el señor Guerrero; y entrando ya en materia, tienen ustedes delante un guión acerca de las ideas de que vamos a hablar; en ese guión, se puede decir que está resumido todo lo que el Concilio Vaticano II ha querido enseñarnos sobre la materia del Magisterio. Tiene un contenido muy amplio y por consiguiente, me limitaré a hacer algunas observaciones, una especie de lectura comentada, de algunos de los puntos más principales, de tal manera que quede campo amplio para luego, después, el diálogo. El cual desearé que sea plenamente diálogo de investigación, no diálogo de discusión, ni de polémica. ¿Por qué?, porque todos estamos aquí con deseo de conocer, lo más perfectamente posible, las orientaciones que la Iglesia nos da, y entre otras, está la del Magisterio, que ahora está, según dicen algunos, en crisis. Pero no es de ahora la crisis del Magisterio, hace mucho tiempo que existe. ¿Por qué?, porque el Magisterio tiene unas dificultades especiales, por las cuales, el hombre se resiste a admitirlo en aquella forma que la Iglesia quiere que se admita; y ese es el primer punto que indico ahí: razón de su existencia; la razón de la existencia del Magisterio, es, únicamente, la institución, y la institución divina. La razón es porque no hay sociedad humana que tenga autoridad magisterial en el sentido estricto de auténtico. El sentido estricto de Magisterio auténtico, significa que exige por sí mismo la adhesión del entendimiento. El entendimiento humano, según las leyes de nuestra naturaleza, se deja

llevar por los motivos que le convienen y, por consiguiente, cuando ve motivos suficientes se adhiere a aquello que se le presenta; esto no pasa en el Magisterio de la Iglesia, ¿por qué?, porque es el Magisterio de verdades sobrenaturales, que está por encima del orden de la razón y, por consiguiente, no es fácil, ni es posible, muchas veces, cuando se trata de los misterios, dar razones convincentes. ¿Por qué?, porque sería rebajar a la categoría de natural lo que está por encima de la naturaleza y por eso, la razón de su existencia es su institución y su institución divina. Esto nos lo dice el Concilio Vaticano II perfectamente, al principio de los números que dedica precisamente al Magisterio: «Los obispos, como sucesores de los apóstoles, recibieron del Señor, a quien había sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra, la misión de enseñar a todas las gentes y predicar el Evangelio a toda criatura, para que todos los hombres consigan la salvación por la fe, el bautismo y la observancia de los mandamientos.» Y pone a continuación las citas principales de los pasajes de la Escritura, en los cuales se contiene esa institución del Magisterio; pero les recalco esta frase que parece incidental y que ha sido puesta en el texto con mucha reflexión, y es, «recibieron del Señor, a quien ha sido dada toda potestad en el cielo y en la tierra». La razón, es ésta: porque tiene potestad plena, y como decía el Concilio Vaticano I, es una potestad que, por ser potestad de Dios, abarca todo el hombre sin excluir la misma inteligencia.

LA FE, ADHESION COMPLETA

Supuesto esto, pasamos al otro punto: su necesidad, que está impuesta por la divina revelación y por la fe.

Es necesario el Magisterio y es necesario, precisamente, por esas dos razones que son fundamentalísimas: la revelación y la fe. La revelación, es una comunicación de Dios al hombre, sobre la manera como quiere que el hombre piense de El y sobre la manera como quiere que el hombre regule sus relaciones respecto a Dios, de manera que es una voluntad positiva que depende de la iniciativa de Dios; pudo haberlo propuesto de otra manera, pero lo hizo de ésta. Dios, revelándose, no se agota, porque el vaso donde se recibe esta revelación es finito y El es de capacidad y de posibilidades infinitas, y por consiguiente, usa de una revelación; aquella que cree que es conveniente, para que el hombre entre en relaciones de inteligencia con Dios, las que a El más le conviene, y en relaciones de voluntad, cumpliendo aquellos designios que Dios quiere que cumpla; de manera que ésa es la razón de la revelación y por la fe, porque la fe es, precisamente, una adhesión plena, completa, indubitable a los datos de la revelación y, por consiguiente, en su camino no tiene que tener nada que deje duda y si hay algo que deja duda, entonces no puede ser la adhesión tan completa y perfecta como es necesario que sea. De ahí la necesidad de que el Magisterio, cuando trata de imponer con autoridad completa y absoluta un dogma, sea infalible, porque si no fuera infalible, quedaría alguna duda: ¿estará esto revelado, será en este sentido en el cual se ha revelado lo que se nos propone? Siempre quedaría alguna duda y, por consiguiente, la adhesión del entendimiento no podrá ser completamente firme, como lo exige la fe, y esto es lo que había dicho, ya, claramente, el Concilio Vaticano I: «Sin la fe, es imposible justificarse y obtener la vida eterna», y a continuación añade, «para que pudiésemos cumplir la obligación de abrazar la fe y perseverar en ella constantemente, Dios, por su Hijo Unigénito, estableció la Iglesia y la dotó de manifiestas señales, para que pudiese ser reconocida por todos como custodia y maestra de la palabra revelada, por eso, es necesario el Magisterio y es necesaria la Iglesia como custodia y maestra de la

verdad, para que pudiésemos cumplir la obligación de abrazar la fe. De manera que, como ven ustedes, son fundamentos solidísimos aquéllos en que se funda la institución del Magisterio. La revelación lo exige verticalmente, porque viene de Dios y lo que viene de Dios está por encima del hombre. Lo exige verticalmente, en la revelación en marcha, esto es ya lo que sucedió de hecho desde el principio de la humanidad, hasta que vino Jesucristo; por esto se llama la revelación en marcha, porque está siempre incrementándose, aumentando. En la revelación en marcha del pueblo de Dios, los maestros auténticos venían a ser los profetas, y eran profetas en el sentido propio, que anuncia una verdad que comunica el Señor, directamente, por medio de ellos.

Los profetas, siempre acomodaban la Ley de Dios e imponían un criterio que habían de seguir todos. Tenían la enemiga de los hombres y por eso Cristo dijo: «Vosotros, escribas y fariseos, que sois responsables de la muerte de los profetas»; de manera que ésta es la razón, por la cual existieron los profetas, pero con Jesucristo se completó la revelación, y lo dice bellísimamente San Juan de la Cruz, en uno de los capítulos de «Subida al monte Carmelo», en el capítulo XXII, precisamente, dice, «por que los hombres no deben andar buscando nueva revelación», y da esta razón que, teológicamente, es muy profunda: Dios nos envió su Palabra, el Verbo del Padre, ya no tiene más que manifestar; acudid a El y en El encontraréis todo plenísimamente, y por eso el Señor también dijo a Felipe, «enseñanos al Padre», le decía Felipe, «tanto tiempo estoy con vosotros y no me habéis visto a Mí. El que me conoce a Mí, conoce a Mi Padre». Es la misma idea, de manera que esto es lo que Dios Nuestro Señor hizo en la revelación en el Antiguo Testamento; pero en el Nuevo ya se reveló, plenísimamente, por medio de Jesucristo, en su persona, en su obra, en su doctrina, en toda su vida. Todo en Cristo es revelación, de manera que, se nos reveló plenamente, pero, ya no había más revelación que dar, ya no era necesario que existiesen profetas intermediarios de una revelación y, por consiguiente, estableció un Magisterio, un Magisterio auténtico, que no aumenta el depósito de la revelación, lo único que hace es custodiarlo y explicarlo, hacerlo accesible a las distintas culturas, a las distintas mentalidades. Y por eso se estableció el Magisterio, la fe lo exige horizontalmente en servicio de los fieles, por ser un asentimiento de la voluntad y entendimiento oscuro, plenamente cierto, y sumamente firme, como hemos indicado. Garantía de fidelidad: claro, a los hombres podían ellos decir, ¿qué capacidad existe en nosotros para que podamos cumplir esta función?, el mismo Señor les dijo muchas cosas, tengo que decirlos en San Juan está esta palabra, pero todavía no lo podéis soportar, cuando venga el Espíritu entonces El os introducirá en

el conocimiento de la Verdad». Pero no quiere decir, os enseñará, sino os introducirá, os conducirá, para llevaros al fin de la posesión de la Verdad y El hará que consigáis toda la Verdad, de manera que ellos estaban incapacitados y por eso les dio la razón, aquellos medios, que garantizaban el que, efectivamente, pudiesen cumplir con ese oficio. Esa garantía de fidelidad y la razón de la autenticidad del Magisterio, están dadas en la misión de Cristo, que los envió para eso, y en la asistencia del Espíritu Santo. La asistencia del Espíritu Santo es garantía de fidelidad, esa garantía, nos la expresa el Concilio Vaticano II precisa, claramente. Traigo este, y no otro texto, traducido por mí con toda diligencia y con toda exactitud, porque las otras traducciones castellanas tienen algunas veces, algunos fallos. De manera que, para cumplir esta misión de enseñar, Cristo Señor Nuestro prometió el Espíritu Santo a los Apóstoles y lo envió desde el cielo el día de Pentecostés, por cuya virtud, fuesen testigos de Cristo ante las gentes, los pueblos y los reyes, hasta los confines de la tierra, y por esta misión de Cristo y por esta asistencia del Espíritu Santo, adquiere el Magisterio su categoría propia.

FUNCION DIVINA DEL MAGISTERIO

Todas las funciones eclesiales, son participación de las mismas funciones que tuvo Cristo, de manera que son participación de las funciones que trajo el mismo Hijo de Dios. Esto hace que sea una función ministerial, y ministerial en el sentido propio de la palabra, con una función de ministerio con relación a Dios, es decir, como colaborador o como instrumento, y también otro aspecto de ministerialidad al servicio de los hombres, ministerialidad de servicio y ministerialidad de dependencia en la función de Aquél, que es el Autor, que es Dios. Esto lo indica el texto conciliar, cuando dice que el Señor encomendó a los pastores de su pueblo, es un verdadero servicio. Que en las Sagradas Escrituras se llama, significativamente, diaconía o ministerio. La palabra diaconía o ministerio, se refiere, más principalmente, a esa actuación en colaboración con Dios, que hace que el Ministerio tenga la función divina, más que otro, de servicio en relación con los demás. Son las dos funciones, pero la más teológica es aquella de la dependencia en la función del Autor, que es Dios. En este Magisterio hay dos grados de autenticidad: la autenticidad, tal como el Concilio Vaticano II lo dice, consiste precisamente en que es por autoridad de Cristo, y con la misión o encargo dado por Cristo, y aquí, está también incluida la noción de ministerio que va ordenado a los actos sobrenaturales que están en torno a la fe. La fe es un acto sobrenatural y todo

acto sobrenatural, para que se produzca, tiene que intervenir directamente el mismo Dios.

Con relación al mismo Dios, hay una autenticidad que es la ordinaria, que es lo que se llama, el Magisterio simplemente auténtico. Antes se le llamaba más frecuentemente Magisterio ordinario, pero el mismo Concilio Vaticano I ya usa la palabra Magisterio ordinario en otro sentido. En el sentido, en que es el Magisterio, que en las circunstancias normales se ejercita, pero no lo contraponen al Magisterio infalible, al sumamente auténtico. En cambio, el Concilio Vaticano II adoptó esta otra terminología, llama simplemente auténtico, aquel Magisterio que sin llegar a la infalibilidad tiene autoridad, y otro sumamente auténtico, que es, por consiguiente, auténtico. Se diferencia del otro en el grado. Es aquel en que la autenticidad llega hasta la infalibilidad.

Ahora los encargados de ejercer el Magisterio, ya sabemos, en ambos grados, son: primero, el Colegio Apostólico, con Pedro como cabeza, y su sucesor el Colegio Episcopal, con el sucesor de Pedro como cabeza. Este es el Magisterio que, principalmente, resalta el Concilio Vaticano II, porque de éste, con tanta claridad, no se había hablado hasta ahora en los Concilios, y en segundo lugar, es Pedro, en cuanto pastor y maestro de toda la grey cristiana, encargado de confirmar en la fe a sus hermanos y su sucesor, el Sumo Pontífice. Ellos son los que ejercen el Magisterio auténtico propiamente dicho. Los obispos no solamente ejercen el Magisterio auténtico, todos reunidos y con el Papa, no solamente entonces, sino individualmente repartidos, cada uno en su diócesis, pero la comunión con la cabeza la deben mantener siempre, para que se pueda llamar su Magisterio auténtico, pero ellos en menor grado de autenticidad, porque la autenticidad tiene diversos grados, pero son maestros auténticos en relación a sus fieles, y por consiguiente tienen autoridad para exigir un asentimiento no irrevocable. No un asentimiento absoluto, pero sí un asentimiento relativo, y más relativo y más condicional que aquel asentimiento que es debido también al Papa, cuando él como Maestro universal, enseña a todos los fieles, pero no pretende hablar en ex cathedra». Nos lo dice el Concilio Vaticano II: «...entre las principales misiones de los obispos, se destaca la predicación del Evangelio». El Concilio Tridentino había dicho que el principal cargo de los obispos es la predicación del Evangelio.

El Concilio de Trento decía que, la predicación era la principal, porque es aquella que primero Cristo les dijo a sus apóstoles cuando les dio la plenitud de su potestad.

Los obispos son, en efecto, los pregoneros de la fe, para atraer a Cristo nuevos discípulos; son también los doctores auténticos, o sea dotados —aquí tiene ustedes la definición de la autenticidad, como la entiende el

Concilio—, dotados de la autoridad de Cristo para predicar, a los pueblos que les han sido encomendados, la fe que han de creer y aplicar a sus costumbres. Noten también la doble función de los obispos en el ejercicio del Magisterio: una es la función de atraer a los que todavía no se han bautizado. Con relación a éstos no ejercen autoridad, porque la autoridad solamente se ejerce sobre aquellos que están bautizados. Con relación a ellos tienen la función de pregoneros; pregonan, presentan, aquella doctrina como enviados de Cristo en orden a que la acepten; aceptada y bautizados ya, entonces actúa el Magisterio sobre ellos con autoridad, pudiendo exigirles el asentimiento.

LOS OBISPOS, PREGONEROS DE LA FE, DOCTORES AUTÉNTICOS

Tienen ustedes aquí la distinción claramente: primero, los pregoneros de la fe para atraer a Cristo nuevos discípulos; y segundo, también, son los doctores auténticos, o sea dotados de la autoridad de Cristo, para predicar a los pueblos que les han sido encomendados la fe que han de creer y aplicar para sus costumbres, y la ilustran con la luz del Espíritu Santo, tomando del tesoro de la Revelación las cosas nuevas y antiguas que fructifiquen en los fieles; de manera que ésta es la doble función del Magisterio. Y continúan los obispos enseñando en comunión con el Romano Pontífice. Los obispos, repartidos por el orbe, pero en comunión con el Romano Pontífice, han de ser venerados por todos como testigos de la verdad divina y católica. Los fieles, por su parte, deben convenir con su obispo en la sentencia sobre la fe.

Son verdaderos maestros auténticos, aunque, como les he dicho, en autenticidad hay distintos grados, y eso no se debe olvidar. Luego nos habla también el Concilio de esta misma materia, cuando dice que cada uno de los obispos no goza de la prerrogativa de la infalibilidad. Sin embargo, cuando conservando el vínculo de la comunión entre sí y con el sucesor de Pedro, coinciden en proponer con su magisterio auténtico, ¿ven ustedes cómo al que va a llamar magisterio infalible lo va a llamar también auténtico? Una sentencia sobre las cosas de la fe y de las costumbres como definitivamente obligatoria, entonces, aunque se hallen dispersos por el orbe, enuncian infaliblemente la doctrina de Cristo. Esto se obtiene aún más manifestamente cuando, reunidos en Concilio Ecu­ménico, los obispos actúan como doctores y jueces de la fe y las costumbres para toda la Iglesia, a cuyas definiciones, con obsequio de la fe, se debe adhesión. Afirmada la infalibilidad de todo el cuerpo episcopal, constituyendo un todo como colegio, bajo el sucesor de San Pedro como cabeza, es la infalibilidad. Las condicio-

nes de la infalibilidad son las mismas tanto para la infalibilidad del Papa cuando actúa él solo como cabeza, no meramente del Colegio, sino como cabeza de la Iglesia universal. Son exactamente las mismas. Tiene que ser un Magisterio universal, de primera categoría. Cuando el Papa, por consiguiente, se dirige a un grupo particular, no actúa como maestro universal, y por consiguiente ese magisterio, a no ser que indique que aquello que dice a un grupo él lo quiere decir para que luego, después, sea obligatorio en todo el mundo. Pero, de suyo, ha de ser magisterio universal, hecho con autoridad suprema apostólica, en materia de fe y de costumbres. La materia sobre la que ha de versar: si versa sobre cosas que no tienen relación ninguna con la fe y las costumbres, no hay infalibilidad, ni magisterio auténtico. La autenticidad y la infalibilidad es solamente en aquellas cosas que son propiamente de fe y de costumbres, o en aquellas cosas que tienen una conexión íntima con las cosas de la fe y las costumbres. Entonces, por una extensión, se acerca a ellos la infalibilidad. Y finalmente, con la intención manifiesta de imponer la suma obligación.

Todo esto ha de constar, y si no consta, no se puede llamar magisterio infalible. Esto lo afirma el Código de Derecho Canónico expresamente, cuando dice: ninguna cosa se entiende definida o propuesta dogmáticamente, a no ser que conste, pero manifiestamente.

Eso se llama magisterio extraordinario, y el ordinario, por sólo ser ordinario, ya es falible; eso no es exacto. Tienen un caso muy particular y muy reciente: El Concilio Vaticano II fue una manifestación, un acto de magisterio solemne. Es el Concilio que ha tenido más solemnidad de los veintinueve Concilios que ha habido en la Iglesia universal, y era Concilio Ecu­ménico, pero como no tenía intención de decidir, por consiguiente, le falta una condición: aquella intención de poner con la suma autoridad la obligación suma a los fieles y, por consiguiente, no pretendió definir infaliblemente ninguna cosa. No quiere decir que la doctrina que expresa no haya cosas que estén infaliblemente definidas; pero tienen la autoridad, no la que les da el acto de este Concilio, sino la autoridad que les dio el Concilio que las definió; por consiguiente siguen teniendo el mismo valor.

Luego, después, pasa el Concilio, aunque la infalibilidad del Papa se había definido en el Vaticano I, pasa otra vez a afirmar la infalibilidad del Papa. Por esta infalibilidad goza el Romano Pontífice, cabeza del Colegio de los Obispos en virtud de su cargo, no en bien de aquello que les indicaba antes, cuando supremo pastor y doctor de todos los fieles cristianos, que confirma a sus hermanos en la fe, proclama como acto definitivo la doctrina de la fe y las costumbres, acto definitivo, por lo cual sus definiciones, por sí mismas y no por el consentimiento de la Iglesia, se tienen por irreformables, rectamen-

te, dado que son pronunciadas bajo la asistencia del Espíritu Santo a él prometida y, por lo tanto, no necesitan de aprobación alguna de otros, ni son susceptibles de apelación a otro juicio.

Esta es una frase que ya había aparecido en el Vaticano I, pero siempre la ponían en discusión algunos, aún teólogos; estaba en el fondo alguna reminiscencia de aquel galicanismo que decían que las definiciones del Papa no adquieren el sumo valor a no ser que el asentimiento de la Iglesia se les añada, y aquí no es eso por sí mismas, pero los otros decían como es posible que por sí mismas no pueden ser independientes de aquella fe que tienen todos los cristianos. Efectivamente, son independientes en cuanto que no tiene una autoridad en la línea del Magisterio, por la cual se complementa la autoridad del Papa; porque tiene un objeto, y ese objeto es la materia que define, de manera que no es arbitrariamente cosa de fe y de costumbres en ese sentido; dependen de su objeto propio, así el conocimiento del Magisterio, que es un conocimiento humano bajo la asistencia divina, depende de su objeto.

EL PAPA, MAESTRO DE LA IGLESIA UNIVERSAL

Ha de ser en materia de fe y de costumbres, y por eso aquí se afirmó muy claramente, como que en el mismo Concilio algunos padres reclamaban eso de qué es ése por sí mismo, son infalibles; hay que explicarlo y, efectivamente, estaban un poco oscurecidas las ideas en esta materia y lo explicó perfectamente el Concilio Vaticano II diciendo que en la línea de la autoridad no tiene complemento.

Por otra parte, no son susceptibles de revisión, y la razón dice que no lo son por irreformables y rectamente dadas, que son pronunciadas bajo la asistencia del Espíritu Santo al Papa prometida en el bienaventurado Pedro, y por lo tanto no necesitan aprobación alguna de otros ni son susceptibles de apelación a otro juicio. El Romano Pontífice, en tal caso, no profiere su sentencia como persona privada, sino que como Maestro supremo de la Iglesia universal en el que, singularmente, se halla incluido el carisma de infalibilidad de la misma Iglesia. Expone y defiende la doctrina de la fe católica.

Estos son los sujetos del magisterio, en los dos grados de auténtico y de infalible; el ámbito a que tiende el Magisterio es todo lo referente a la fe. En esto el Vaticano II fue muy claro; efectivamente, a no ser que uno esté en los secretos de la teología no advierte que está incluido en la frase brevísima que dedicó a esto: el ámbito a que se extiende el Magisterio es todo lo referente a la fe y a las costumbres morales de los fieles; en el número 25 —donde están todas estas cosas sobre el Magisterio— de la «Lumen gentium», tienen ustedes afirmado lo del objeto de la infalibilidad y la autenticidad, esta

infallibilidad de la que el Divino Redentor quiso dotar a su Iglesia para definir la doctrina de la fe y las costumbres, se extiende al depósito de la divina Revelación, que la Iglesia tiene que custodiar santamente y exponer con fidelidad.

INFALIBILIDAD Y MAGISTERIO

Al principio se decía únicamente: esta infalibilidad se extiende tanto cuanto se extiende el depósito de la divina Revelación, y algunos padres reclamaron el ámbito de la infalibilidad y del magisterio auténtico a las verdades puras y estrictamente reveladas, nada más que ahí, y empezaron a hablar de la ley natural, de los principios inconclusos de la razón, que están embebidos en la misma Revelación, y comenzaron a poner una porción de ejemplos, en los cuales muchas definiciones se habían dado ya, y entonces añadieron, tomándola del mismo Vaticano I, esta otra frase: «que la Iglesia tiene que custodiar santamente y exponer con fidelidad el magisterio»; está al servicio, como hemos visto, de los fieles, y por consiguiente a ellos tiene que exponerles esa doctrina. La razón de la infalibilidad es para que expongan la doctrina de tal manera que los fieles la entiendan exactamente. Para exponer la doctrina, muchas veces es necesario tener en cuenta algunas otras verdades que tienen conexión íntima con algunas verdades reveladas, y por consiguiente, la infalibilidad, por esta razón, indirectamente, se extiende también a todo lo que tiene íntima conexión con las verdades reveladas. Por eso, cuando el magisterio da una definición sobre una verdad que está nada más que conexa, no es verdad revelada, si no tiene conexión necesaria con las verdades reveladas; por ejemplo, esta verdad de que los hombres son capaces de conocer cosas del orden suprasensible, es una cosa de natural sabiduría; tiene capacidad el hombre de conocer las cosas del orden suprasensible; si esto es falso, no se puede conocer nada del orden espiritual, del orden sobrenatural, del orden revelado y, por consiguiente, esa verdad natural en la mente humana tiene una conexión íntima, de tal manera que si ella no la admite, yo hago tabla rasa de toda la Revelación, porque es de cosas del orden suprasensible y sobrenatural; de manera que, por esa razón, si la definición versa sobre una de esas verdades que sin ser revelada tiene conexión, entonces la obligación que le imponen al hombre no es un acto de fe divina, porque el acto de fe divina es únicamente porque está revelado.

Crear es, precisamente, aceptar una verdad, como dice el Vaticano I; por la autoridad del mismo Dios revelador. Como aquí se trata de una cosa que no está revelada, sino que está conexa, por consiguiente hay que aceptarla, si es infalible la definición, con asentimiento absoluto, pero no de la cualidad de fe divina, sino únicamente de

la cualidad de certeza sobrenatural por la gracia de Dios; pero certeza absoluta y, por consiguiente, claro, ahí la adhesión, tanto en un caso como en el otro, se hace, sí, por razón de fe, porque asiento yo a esta verdad del orden natural por la conexión que tiene con el orden revelado. Si no tuviera conexión, no estaba yo obligado a aceptarla.

LIBERTAD DE INVESTIGACION

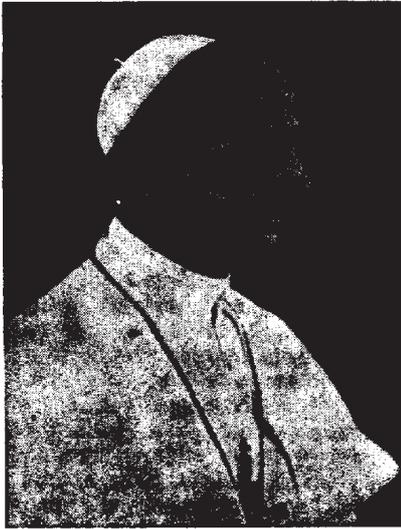
Será una verdad meramente natural, humana; no estaba obligado a aceptarla por el Magisterio de la Iglesia, pero la acepto, por la conexión, de manera que la fe interviene indirectamente, es algo así, como dicen los teólogos de la fe, el afecto a la fe que me manda, me impera que yo también acepte esta otra verdad natural, pero por su conexión con las verdades reveladas, de manera que éste es el objeto y ésta es una de las cuestiones en las cuales algunos autores modernos ponen muchas dificultades, porque no acaban de caer en la cuenta de esta conexión necesaria, que en el entendimiento humano es inevitable, entre las verdades del orden natural y las verdades del orden sobrenatural, de tal manera que si unas se dejan, no se pueden mantener las otras. Este es el ámbito, la libertad de investigación. Algunos dicen: bueno, en cuanto se define una cosa, ya no se puede investigar: pues yo tengo entendido que no se puede investigar nada de lo que se toca para nada con las definiciones infalibles; siempre la libertad de investigación es el buscar la verdad en un orden, a la luz de los principios de aquella ciencia, la ciencia teológica, la ciencia experimental, la ciencia matemática, con el método propio de cada ciencia por definición.

Que del magisterio de la Iglesia, el teólogo sigue pensando que los principios son los datos revelados, el depósito de la Revelación, y el método es éste, pues la interpretación de ese depósito de la Revelación, según las leyes eternas de la teología, y por consiguiente el teólogo queda libre cuando define una cosa del magisterio de la Iglesia. El teólogo lo que debe hacer es profundizar todo lo que pueda, debe pensar cuando lo ha definido la Iglesia es señal de que ésta es una cosa que está incluida en el depósito de la Revelación o necesariamente vinculada a él. Y comienza a bucear, pues en el depósito de la Revelación según el método teológico, sigue investigando, porque esta investigación se puede continuar, porque todos los misterios y los actos revelados tienen una capacidad de inteligibilidad infinita. Son, al fin y al cabo, partes de la verdad divina, y si tenemos aquí este punto que tiene una capacidad de investigación prácticamente infinita, vemos que se puede progresar y estamos íntimamente persuadidos que la Humanidad no llegará a agotar las posibilidades de investigación y de aplicación de los tesoros y de las fuerzas que hay en la naturaleza.

La libertad de la investigación la expresó clarísimamente el Vaticano I; dispone al principio que nunca podrá existir disensión verdadera entre la fe y la razón. La Iglesia no se opone al cultivo de las artes y disciplinas humanas. Al contrario, de muchas maneras las ayuda y promueve, persuadida de que si se tratan rectamente conducen a Dios, que es el Señor de todas las ciencias.

La Iglesia no impide que esas disciplinas usen de sus propios principios y de sus propios métodos, cada una en su campo; qué más quiere cualquier ciencia para ser libre en su trabajo, que tener libertad del uso de sus principios y de sus métodos, para que a base de esos principios y de esos métodos deduzca todas las conclusiones que pueda; no se requiere más; de eso depende la libertad de investigación, de manera que en su campo, reconociendo esta justa libertad, lo que la Iglesia procura solícitamente es evitar que no contradigan a la doctrina divina o, traspasando sus propios límites, invadan y perturben las cosas de la fe. Es lo único que hace ella, no hace nada más que en su propio campo, que es el campo de la fe, mantener segura la verdad revelada, de manera que esta libertad, esta libertad, después, la han afirmado de muchas maneras León XIII y Pío XI. Este último llegó a decir que en las cosas técnicas la Iglesia no tenía ni misión, ni tenía medios con que satisfacerla. Clarísimamente lo dijo hablando de la filosofía. En la filosofía, que es la que puede tener más conexión con el dogma. En la filosofía hay muchas cosas que no tienen conexión con las verdades reveladas, en las cuales la Iglesia deja libertad plena a los peritos. Finalmente, Pablo VI ha dicho que la Iglesia no tiene soluciones técnicas, económicas o militares para los problemas del mundo. Su acción se ejerce en un plano diferente y más profundo: el de las exigencias morales y fundamentales sobre las que descansa todo el edificio de la vida en sociedad. Lo mismo el Vaticano II lo afirmó esto de muchas maneras, hablando de lo que decía el Vaticano I, que si la Iglesia conserva o defiende la justa libertad de la investigación de las ciencias; continúa el Vaticano II en esto: afirma la justa autonomía de la cultura humana y principalmente de las ciencias.

Debe reconocerse a los fieles, tanto clérigos como laicos, la justa libertad de investigación de pensamiento y también la de expresar, humilde y valerosamente, su manera de ver en las materias en que son expertos. Sucederá que los fieles sinceramente, llevados por la misma misión cristiana, llegarán a soluciones prácticas diversas y las presentarán como derivadas del mensaje evangélico. Claro, entonces recuerden que a nadie le es lícito, en esos casos, invocar la autoridad de la Iglesia en su favor exclusivo. Les parece están en una línea, pero la Iglesia es la que tiene que decidir a aquellas cosas que están en consonancia perfecta con las verdades reveladas.



Pablo VI: «Ante todo, renovación interior»

Habla el Papa

He aquí una sección especial. Tiene por objeto recoger algunos de los discursos más significativos, a nuestro juicio, de los mensajes y discursos del Papa, durante el mes que comprende cada número de nuestro BOLETIN. Con ello, la finalidad esencial de la A.C.N. de P. se cumple una vez más: difundir el pensamiento pontificio, sirviendo así a la Iglesia como ella desea ser servida.

A LOS TRABAJADORES METALURGICOS DE TARENTO

¿Un mundo extraño el nuestro?

... Y ahora, ¿qué os diremos a vosotros, trabajadores, en los breves momentos de este nuestro rápido encuentro? Os hablamos con el corazón. Os diremos algo muy sencillo, pero lleno de significado, y es que sentimos dificultad al hablaros. Nos percatamos de lo difícil que resulta hacernos entender por vosotros. ¿Es que quizá no os comprendemos bastante? De hecho, nuestro discurso nos es harto difícil. Nos parece que estáis sumergidos en un mundo que es extraño al mundo en que nosotros, hombres de iglesia, vivimos. Vosotros pensáis y trabajáis de una manera tan diversa de aquella en la que piensa y obra la Iglesia.

¿El trabajo y la religión, cosas opuestas?

Os decíamos al saludaros que somos hermanos y amigos, pero, ¿es así en realidad? Porque todos nosotros advertimos este hecho evidente: el trabajo y la religión en nuestro mundo moderno son dos cosas separadas, distanciadas y frecuentemente opuestas. Antes no era así (años atrás hablamos de este fenómeno en Turín); pero tal separación, tal incompreensión recíproca no

tiene razón de ser. No es este el momento de explicar el porqué. Ahora os baste el hecho de que Nos, precisamente como Papa de la Iglesia Católica, como humilde pero auténtico representante de este Cristo cuyo nacimiento conmemoramos esta noche, más aún, lo renovamos espiritualmente, hemos llegado hasta vosotros para deciros que esta separación entre vuestro mundo del trabajo y el religioso, el cristiano, no existe, o, mejor dicho, no debe existir.

El mensaje cristiano no es ajeno al trabajo

Repetimos una vez más desde este centro siderúrgico que consideramos expresión típica del trabajo moderno en sus más altas manifestaciones industriales de ingenio, de ciencia, de técnica, de dimensiones económicas, de finalidades sociales, que el mensaje cristiano no le es ajeno, ni se le niega; al contrario, diríamos que cuanto más se afianza aquí la actividad humana en sus dimensiones de progreso científico, de potencia, de fuerza, de organización, de utilidad, de maravilla, de modernización; en una palabra, tanto más merece y exige que Cristo, el Obrero profeta, el Maestro y Amigo de la Humanidad, el Salvador del mundo, el Verbo de Dios que se encarna en nuestra naturaleza humana, el Hombre

del dolor y del amor, el Mesías misterioso y Arbitro de la Historia, anuncie aquí y desde aquí al mundo su mensaje de renovación y de esperanza.

Jesús está por vosotros.

Trabajadores que nos escucháis: Jesús el Cristo está por vosotros. Recordad y medita el Cristo del Evangelio, el que la Iglesia Católica os presenta y os ofrece, es vuestro. Está con vosotros esta noche.

No temáis que tal presencia, tal alianza, vivida en la fe y en las costumbres, vaya a cambiar el aspecto, la finalidad, el ordenamiento de una empresa como ésta o de otras semejantes; es decir, que vaya —como vulgarmente se dice— a clericalizar el trabajo moderno del hombre, ni tampoco a frenar su expansión ni oponer la finalidad religiosa de la vida al desarrollo de la actividad humana, ni el evangelio al progreso científico, técnico, económico y social.

El hombre vale más que la máquina y que la producción.

Aquí se encuentran dos mundos: la materia y el hombre; de un lado, la máquina, el instrumento, la estructura industrial; del otro, la mano, la fatiga, la condición de vida del trabajador. El primer mundo, el de la materia, tiene que hacer una secreta revelación —de-

cíamos antes— espiritual y divina a quien la sabe percibir; pero este otro mundo, que es el hombre, empeñado en el trabajo, cargado de fatigas y lleno por su parte de sentimientos, de pensamientos, de necesidades, de cansancio, de dolor, ¿qué suerte encuentra aquí dentro? ¿Cuál es, en otras palabras, la condición del trabajador empeñado en la organización industrial? ¿Será él también una máquina, puro instrumento que vende la propia fatiga para conseguir el pan, un pan para vivir? Porque, ante todo y sobre todo, la vida es la cosa más importante; el hombre vale más que la máquina y más que su producción.

Sabemos bien todas estas cosas, que han alcanzado en el tiempo y continúan teniendo en el presente una importancia nueva, inmensa, predominante; y han tenido su expresión en aquel conjunto de problemas y luchas que llamados la cuestión social. Todos saben cuáles han sido los fenómenos culturales, históricos, sociales, económicos, políticos en que se ha puesto y se pone la cuestión social. No es cosa de hablar de ello en este momento.

¿Qué puede decir el representante de Cristo al mundo del trabajo?

Ahora nos urge, igual que a vosotros, resolver con alguna respuesta, aunque sea sumaria, la objeción que Nos mismo hemos expuesto al entrar aquí, a saber: ¿Qué hace el mensajero del Evangelio aquí dentro? ¿Qué puede decir el representante de Cristo a este vuestro mundo del trabajo moderno; a vosotros, especialmente, obreros manuales que desarrolláis ese trabajo humilde y extenuante que todavía ninguna máquina puede sustituir?

Queridos trabajadores: en este aspecto humano nuestra palabra es más fácil y casi nos brota del corazón, porque nos parece leerla en el vuestro. ¿Qué tenéis en el corazón? Sois hombres, ¿pero sois felices? ¿Tenéis todo lo que os corresponde como hombres y que deseáis profundamente? Esto, ciertamente, no siempre puede ser; para algunos, en realidad, no lo es, y quizá mucho menos para vosotros. Cada uno lleva en el fondo de su alma un sufrimiento. ¿Sois pobres? ¿Sois verdaderamente libres? ¿Estáis hambrientos de justicia y dignidad? ¿Estáis deseosos de salud? ¿Necesitados de amor? ¿Tenéis en el corazón sentimientos de rencor y odio? ¿Tenéis ansias de venganza? ¿Dónde está para vosotros la paz, la hermandad, la solidaridad, la amistad, la lealtad, la bondad? ¿Dentro o fuera de vosotros?

La Iglesia os comprende.

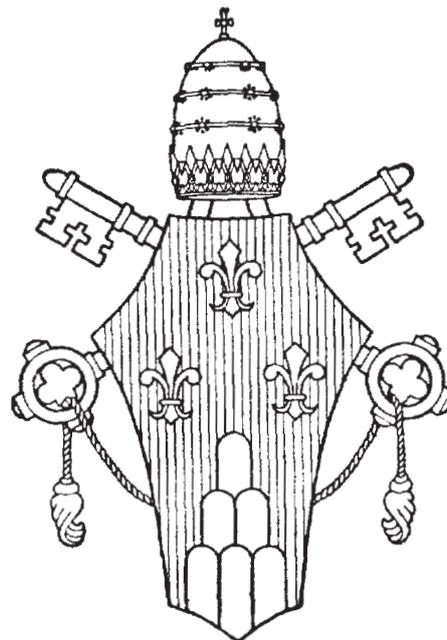
Os diremos algo que debéis recordar: nosotros os comprendemos, y al decir nosotros, decimos la Iglesia. Sí, la Iglesia, como una madre, os comprende; no digáis ni penséis nunca que la Iglesia está ciega ante vuestras necesidades ni es sorda a vuestras voces; aun antes de que vosotros tengáis conciencia de vosotros mismos, de vuestras

condiciones reales, totales y profundas, la Iglesia os conoce, os estudia, os interpreta, os defiende, más todavía de lo que vosotros, a veces, podáis pensar.

¿Qué diríais si nosotros, la Iglesia, nos limitásemos a conocer las pasiones que han agitado de tantas maneras las clases trabajadoras? ¿Qué es lo que movía estas pasiones? El deseo y la necesidad de justicia. La Iglesia no comparte las pasiones clasistas cuando estallan en sentimientos de odio y en gestos de violencia; pero la Iglesia sí que reconoce la necesidad de justicia del pueblo honrado y lo defiende como puede y lo promueve.

Peligro de deshumanización, de ser reducidos a seres de «una sola dimensión»

Decidme una cosa: ¿Encontráis extraño, anacrónico, enemigo aquí dentro, el mensaje del Evangelio? ¿No hay



aquí hombres que viven, hombres que sufren, hombres necesitados de dignidad, de paz, de amor, que no comprenden el peligro a ser reducidos a seres de «una sola dimensión», la de instrumentos y que no advierten precisamente aquí (queremos decir en el corazón del mundo industrial a grande escala), donde el peligro de esta deshumanización es mayor, justamente aquí, que el soplo del Evangelio como oxígeno de vida digna del hombre encuentra su sitio y la presencia consoladora, salvadora, de Cristo en medio del mundo maravilloso, pero vacío de fe y de gracia, del trabajo moderno?

Hemos venido para lanzar desde aquí, como un sonido de trompeta que resuena en el mundo, el feliz anuncio de la Navidad a la Humanidad que progresa, estudia, trabaja, se fatiga, sufre, llora y espera; es el anuncio de los ángeles de Belén: hoy ha nacido vuestro Salvador, Cristo Señor.

HOMILIA EN LA «JORNADA DE LA PAZ»

La paz, condición y resultado del orden

¿Cómo es posible que este nombre, «paz», pueda ser acoplado a tantas manifestaciones de la vida y pueda exigir de nosotros tan prevalente consideración? Lo sabemos todos, porque la paz es la armonía de las cosas; y nosotros, modernos, que tenemos cada vez más conocimiento y posesión de tantas cosas, no podemos gozarlas si las mismas no están coordinadas como conviene. La paz es la condición y el resultado del orden.

La paz, es hoy una exigencia tanto más sentida cuanto más atención prestemos nosotros a las relaciones primarias y vitales del mundo humano, a las relaciones con Dios, con Cristo, con la Iglesia, con los hombres; las llamamos relaciones teológicas, porque nos son conocidas en el diseño misterioso y profundo de la revelación; de este modo, advertimos la necesidad moral, psicológica, personal, de tener «la conciencia en paz», es decir, la experiencia interior, pacífica y no tumultuosa y desesperada de nuestro ser, de nuestras facultades; y cada vez caemos en la cuenta de que ya es tiempo de resolver la dialéctica de las condiciones sociales de una fase de lucha, de egoísmos y necesidades contrastantes en una nueva fase de libre y ecuanime coordinación de funciones complementarias, de participación en la responsabilidad y ventajas comunes y de hermandad colaboradora y concorde; y, finalmente, todos deseamos que los conflictos entre los pueblos, entre las naciones, entre los Estados, entre los nuevos organismos internacionales y supranacionales, deban solucionarse, no con pruebas de fuerza brutal y mortífera, ciega y ruinosa, sino con procedimientos racionales que sepan tutelar el derecho, el interés, el honor de las colectividades humanas, con equilibrio, con templanza, con ecuanimidad, quizá no sin algún recíproco sacrificio de vidas humanas, frecuentemente ignorantes e inocentes de los motivos de contraste, y sin derroche de energías y de medios, cuando a la mayor parte de la humanidad falta todavía una justa suficiencia de vida...

La violencia no es heroísmo.

¿Todos ven cómo esta operación es, al mismo tiempo, lógica y ardua, natural y lejana todavía, hermosa y demasiado bella para nosotros los hombres, que aún somos egoístas, violentos, particularistas, y tantas veces constreñidos a defendernos no con medios pacíficos, sino con los impuestos por la legítima defensa y todavía hoy tentados a creer en la equivalencia del heroísmo y violencia? Mientras nuestra primera preocupación debería ser, especialmente en el drama contemporáneo de la vida juvenil, distinguir entre ambos: hay un heroísmo, hay un valor, hay un martirio, hay un sacrificio

de hombre fuerte y noble, «rebelde por amor», que no tienen en cuenta la ofensa del prójimo y rehuye la violencia internacional...

La paz no se improvisa.

No se improvisa una paz verdadera, una paz no impuesta por la opresión, o por el temor, o por las ordenaciones jurídicas, inicuas y que ya no son admisibles. La paz debe ser humana, por tanto, libre, justa, feliz. Y he aquí entonces que nos vemos obligados a buscar las raíces de las que deriva la paz. Una de estas raíces, es la que el mundo ha ensalzado en el año que acaba de concluir: la proclamación de los derechos del hombre, una proclamación de la que nos debemos hacer eco en el año que hoy inauguramos (cfr. Ph. De la Chapelle, «La déclaration universelle des droits de l'homme et le catholicisme», 1967).

Los derechos del hombre.

Decimos, pues: el reconocimiento de los derechos del hombre señala una senda que conduce a la paz. Podríamos enunciar también este tema como principio recíproco: el reconocimiento de los derechos del hombre conduce a la paz, como a su vez la paz favorece tal reconocimiento. De todos modos, hombre y paz son dos términos correlativos. Son realidades que reclaman y se integran mutuamente.

El discurso nos llevaría ahora a demostrar esta relación, pero en estos momentos de intuición común a todos vale como demostración y sirve para recordar que la famosa proclamación de los derechos del hombre espera todavía su total aplicación: no debe ser un principio abstracto, un esfuerzo inútil, una hopócrita veleidad.

Violación de los derechos del hombre.

Existen aún fenómenos en el mundo contemporáneo que denuncian el incumplimiento de no pocas partes de los derechos que el hombre debería gozar actualmente. Leyendo el prólogo de la famosa declaración: «El reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos, iguales e inalienables, constituye el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz del mundo», ¿podemos decir que esta dignidad del hombre es verdaderamente admitida en la estimación común, en la legislación universal y, lo que es más importante, en las aplicaciones prácticas de la humanidad actual?

¿La libertad religiosa es efectiva, y vigente en todas partes el derecho al trabajo y del trabajo? ¿Es puesta realmente en práctica? ¿La igualdad de los ciudadanos, la suficiencia para vivir, la defensa de los débiles, la difusión de la cultura de base y profesional, etc..., son derechos verdaderamente vigentes, o son todavía replicados y olvidados?

DISCURSO DE SU SANTIDAD EN LA AUDIENCIA GENERAL DE 15 DE ENERO DE 1969

Epoca de renovación.

Así como tras el invierno la vegetación natural parece renacer y se renueva toda ella, fresca y floreciente en la explosión primaveral, así también, nuestra época señala una estación histórica de grandes cambios y profunda renovación, que afectan a toda forma de vida: el pensamiento, las costumbres, la cultura, las leyes, el tenor de la vida económico y doméstico, las relaciones humanas, la conciencia individual y colectiva, la sociedad entera.

Como arrastrados por corriente impetuosa.

Nos hemos habituado a este gran fenómeno de transformación que abarca a todo —cosas, instrumentos, personas, instituciones—, y en manera tan rápida y universal, que todos tenemos la impresión de ser arrastrados y envueltos en una corriente irresistible, como de un río que nos absorbe y nos lleva consigo.

Más aún, no puede negarse que la presente generación está como embriagada por esta transformación, la llama progreso y participa de ella, o mejor dicho, colabora con fuerza y entusiasmo, y, a menudo, sin reserva alguna: el pasado queda olvidado; la tradición, interrumpida; las costumbres, abandonadas. Incluso se notan signos de impaciencia e intolerancia, cuando cierta estabilidad o cierta lentitud tiende a evitar, o frenar, en algún sector, la transformación que se quiere sea general y que, en todo caso, se estima necesaria, benéfica, liberadora.

Revolución, "contestación" por doquier.

Así se habla siempre de revolución, así surge hoy, en cualquier ámbito, la «contestación», sin que muchas veces esté justificado el motivo, ni se vea la finalidad. Novedades, novedades. Todo se pone en duda, todo tiene que estar en crisis. Y como hay tantas cosas que realmente tienen necesidad de corrección, de reforma, de renovación, y como el hombre de hoy ha adquirido la conciencia, tanto de las deficiencias en que se desarrolla su vida como de las posibilidades prodigiosas con que se pueden producir medios y formas nuevas de existencia, ya no se siente tranquilo con nada. Se pone frenético, el vértigo le entusiasma y a veces le invade una locura que le hace volcar todo (he aquí la «contestación» global), en la ciega confianza de que un orden nuevo (palabra vieja), un mundo nuevo, una palingénesis todavía no bien vislumbrada, deben fatalmente surgir.

Es éste un tema de pensamiento que se ha hecho sentido común, opinión pública, ley histórica. Así es hoy la vida.

Renovación legítima y necesaria.

No vamos a «contestar» totalmente esta «contestación», esta necesidad de renovación, que por muchas razones y en ciertas formas, es legítima y necesaria. Ciertamente, «est modus in rebus»: una medida se impone. Pero la necesidad es real.

Más aún, os recordamos, hijos queridísimos, que un segundo impulso, además del que lleva consigo nuestro momento histórico-cultural-social, aumenta en nosotros y justifica, con nuevos motivos, la aspiración a la vida nueva. Es el impulso a la conciencia del hombre moderno —y especialmente del hombre de Iglesia— por el reciente Concilio...

Ante todo, renovación interior.

Hay que hacer notar que el interés por la renovación ha sido dirigido por muchos hacia la transformación exterior e impersonal del edificio eclesial y a la aceptación de las formas del espíritu de la reforma protestante, más bien que hacia aquella renovación, primera y principal, que quería el Concilio: la renovación moral, la personal, la interior. Es decir, la que debe rejuvenecer la Iglesia en la conciencia de su misterio, de su adhesión a Cristo, de su animación por virtud del Espíritu Santo, de su conjunto fraterno y jerárquico, de su misión en el mundo, de su finalidad ultraterrena, que la hace peregrina, pobre y buena en su paso a través del tiempo.

«Toda renovación de la Iglesia, dice sabiamente el decreto conciliar sobre el ecumenismo (núm. 6), consiste esencialmente en la creciente fidelidad a su vocación». Y pasando de la consideración comunitaria a la de cada individuo en particular, añade: «No hay verdadero ecumenismo sin conversión interior» (núm. 7).

Fidelidad a la vocación.

«Hijos queridísimos, quisiéramos invitarnos a todos a meditar esta fundamental intención del Concilio: la de nuestra reforma interior y moral. ¿Estamos convencidos de que la voz del Concilio ha pasado sobre nuestras almas como un soplo inspirador que nos habla, como una llamada personal, que nos invita a ser verdaderamente cristianos, verdaderamente católicos, verdaderamente miembros vivos y operantes del Cuerpo Místico del Señor, que es la Iglesia? ¿Hemos advertido que el Concilio es una vocación para cada uno de nosotros a la autenticidad cristiana, a la coherencia entre la fe y la vida, a la profesión real, en el corazón y en las obras de la caridad? ¿Hemos meditado aquella sublimidad —y sin embargo tan obvia— palabra del Concilio que quiere perfecto y santo a todo seguidor de Cristo, sea cualquiera la condición de vida en que se halle? (Cfr. «Lumen Gentium», núm. 40.) San Pablo nos lo repite: «In novitate vitae ambulemus», debemos caminar en novedad de vida (Rom., 6, 4 y 12, 2).

NUESTRO INEXTINGUIBLE Y RICO MANANTIAL

Por Aresio GONZALEZ DE VEGA

Ser cristiano supone que se posee el don precioso de la Fe (Fe, con mayúscula); pero, además que se vive con arreglo a los dictados de esa fe.

Tal vez, tal vez no hayamos reflexionado suficientemente en que la doctrina de Cristo, Maestro, Señor y Salvador (que es tanto como decir la doctrina también de su Iglesia), lleva implícitas estas cuatro exigencias: **conocerla, amarla, sentirla y vivirla**. Tan sólo cuando las cuatro son cumplidas en un sujeto, tal sujeto podrá ser tenido por cristiano cabal. Y... los propagandistas a ello estamos, ¿no es verdad?

De ahí que la condición de miembro digno de la A.C.N. de P. lleve consigo, ineludiblemente:

- 1.º **Conocer**, procurar tenacísimamente asimilar la **doctrina de Cristo**, «a lo San Pablo» (estudio asiduo del Nuevo Testamento).
- 2.º **Amar** a Cristo, en El y en su doctrina inseparable, cual San Pablo les amó.
- 3.º **Sentir** con Cristo y con su Iglesia, con vibración vital paulina, sufriendo, gozando o padeciendo, injertados radicalmente en la comunidad cristiana, en el Cuerpo Místico de Cristo, anheloso de universal humanidad.
- 4.º Finalmente, **vivir** la propia vida de Cristo, experimentar —en cuerpo y alma— su presencia, a todas horas, con el aliento sublime de un San Pablo, capaz él de exclamar arrebatado: «Con Cristo estoy crucificado, pero vivo...; no ya yo, sino Cristo vive en mí.»

Podemos pensar bien que nuestro fundador, el R. P. Ayala, así lo entendió, ciertamente, cuando nos dio por divisa de nuestra militancia apostólica el «*Omnia possum in Eo qui me confortat*». Lema y divisa caballeresca, «a lo divino», que nos enfrenta con toda la precisión y toda la hondura (realmente sorprendentes) de nuestra oración oficial, en la cual se contiene, represada, la solera fecundante y sustancial de cuanto **ha sido, es y pueda ser** la Asociación. El Señor inspiró prodigiosamente al humilde y sabio jesuita, hace sesenta años, para que formulase esa oración (que bien recitada sobrecoje), en la cual hemos de ver el inextinguible y rico manantial donde saciar nuestra sed de apostolado.

Repasémosla, sorbito a sorbo, con deleite y atención, regustando sus conceptos.

- «¡Oh Virgen Inmaculada, Madre de Dios y Madre nuestra amantísima!»
Donde está Cristo está su Madre,

Corredentora siempre: desde el solemne instante de la Anunciación hasta el Calvario y muerte, cruenta e infamante de Jesús: ¡Mater Dolorosa! Allí, del costado de Jesús traspasado por la lanza, nació la Iglesia y, al propio tiempo, nos dio Jesús por Madre a su propia Madre Inmaculada. María, Madre nuestra y Madre de la Iglesia (Concilio Vaticano II).

¡Inmaculada! Hemos de mirarnos en ese espejo, ser hijos dignos de tal Madre. Lo inmaculado excluye por sí mismo toda mota de contaminación. Reparemos bien, una y otra, ¡y mil veces!, en ello. Como nos anima a hacerlo la tradición respetable de nuestros mayores, de los veteranos propagandistas, quienes —por obligación del Reglamento— siempre mantuvieron la devoción del Santo Rosario, rezándole antes de hablar en público, en todas las batallas espirituales que libraron como tales miembros de la A.C.N. de P.

- «**Hoy que tantos hombres se avergüenzan de confesar en público a Jesucristo y alardean del vicio y de la impiedad.**»

Si esto era verdad en aquella España de 1908, ¿qué no lo será ahora, época de claudicaciones, de blasfemias literarias y teatrales, y de marea creciente de hedonismo y neopaganismo, que ha hecho decir a Su Santidad Pablo VI que se trata de «un turbio y gigantesco oleaje que amenaza con anegarnos en su ceno»?

Cobardías, a cada paso, para no atreverse a proclamar la Fe y la moral de Cristo. Fácil constatarlo. Desde el académico que pese a profesarse católico, de vez en cuando, escribe con talante mundano ajeno por completo a Cristo, hasta la vida diaria del pueblo pasando, claro está, por catedráticos, periodistas, hombres de negocios, etcétera, etcétera.

El denigrado avestruz oculta su cabeza y pliega el largo cuello, con cierto instinto, para insertarse borrosamente en el paisaje, librándose así del asedio de sus perseguidores. El cerrar los ojos a la realidad, en un cristiano es cosa bien distinta, cuya raíz profunda hay que buscarla en un fallo de su Fe, traducido en conducta sedicente, próxima, cuando menos, a la traición.

- «**Venimos a vuestras plantas, desesos de que nos recibáis como apóstoles de vuestro divino Hijo.**»

No será necesario explicar aquí la carga divina y acuciosa que lleva dentro ese dictado nobilísimo de apóstol, de «enviado». ¿Qué descanso, qué tregua, qué holganza o laxitud de ánimo

nos podremos permitir? Al pie del cañón, como el discípulo amado, San Juan Evangelista, lo estuvo; junto a Jesús hasta la cruz, primero, y luego, hasta el final de su vida, a edad muy avanzada; pasando incluso por la caldera de aceite hirviendo, «que le rejuveneció».

- «**Mirad, Señora, cómo el viento del naturalismo agosta por todas partes la flor del espíritu cristiano.**»

La clarividencia santa y la experiencia pastoral de nuestro fundador quedan bien de manifiesto en esta imprecaación (que la experiencia histórica ha hecho que resulte lapidaria) de la oración oficial de la A.C.N. de P. Sí, el naturalismo, la idolatría de espaldas a Dios y a lo suprasensible, el vaho concupiscente de nuestra naturaleza caída. Hoy, en nuestros días, es el propio Santo Padre quien repite, y subraya, la frase que comentamos. Así, dice Pablo VI: «La indulgencia con el naturalismo corriente, con el bienestar temporal, con los asuntos económicos, con la indiscreta curiosidad externa, con la sensualidad reinante, no es lo que hace moderna a la Iglesia; la desvirtúa, la hace como sal que ha perdido su sabor: inútil, ineficaz. No decimos más» (2 febrero 1967).

¿Está claro, queridos compañeros de A.C.N. de P.? Veamos ahí, precisamente ahí, el quid del cáncer leucémico que está descristianizando, no ya a simples fieles, sino aún a ministros de la Iglesia. ¡Ser o no ser! O, con la valentía fundacional de la A.C.N. de P., luchamos (dentro de nosotros mismos, por de pronto) en nuestra vida familiar y profesional y política y social contra el hedonismo en boga (rompiendo para ello no pocos «tabús» propagandísticos), o con vergüenza reconoczamos que nos hemos pasado al enemigo. Causa pena el comprobar que desde León XIII los Papas en sus encíclicas sociales, sin variación, han urgido esta reforma de las costumbres corrompidas, y... que sus palabras graves, clamantes, suplicantes, apremiantes, apenas si han hallado eco en los católicos. ¡Qué gran misión la de la A.C.N. de P., si es que quiere ser fiel a la honda razón de su existencia! La oración asidua y persistente, el espíritu de sacrificio junto a Cristo (Cristo justificado), la frecuencia de sacramentos, son el aire de las alturas que —si nos lo proponemos— barrería la atmósfera moral limpiándola de miasmas, para que así —y sólo así— rebrotase la Fe en el mundo con pujanza primordial.

- «**Nosotros, que quisiéramos infundirlo en el corazón de todos los hombres.**»

Así rezaban nuestros compañeros en 1908, dispuestos (como lo efectuaron) a lanzarse, con entrega total, a las ta-

reas apostólicas. La tribuna y la Prensa fueron sus palenques. Nosotros, ya en 1969, disponemos de otros medios además de la Prensa (medio aún el más eficaz, sin duda) y de la tribuna a palo seco. Las técnicas modernas de propaganda hemos de utilizarlas, con entusiasmo y generosidad, al servicio de la causa altísima de Cristo, Cristo Rey y Señor.

¡Qué bueno fuera el que tomáramos en serio nuestro papel, durante las veinticuatro horas del día! Cada cual a la medida de nuestra individual y personalísima vocación. ¡Lealtad, lealtad!, no más.

- **«Os suplicamos deis a nuestras empresas un carácter profundamente sobrenatural que las haga fecundas y agradables a los divinos ojos.»**

Para ello, queridos propagandistas, menester será el que vivamos, cada cual, en gracia permanente, sin eclipses.

- **«Sea sobrenatural nuestra vida, alimentada y sostenida, diariamente, por el manjar divino de la Comunión.»**

La lucha diaria es tremenda y exige, por ello, fortaleza espiritual de titanes. ¡Ah!, pero (¡felicidades de nosotros!) en la Eucaristía y en la adoración y contemplación sosegada y silenciosa ante el Sagrario nos reviste Dios de aquellas fuerzas sublimes de la Cruz con las que ha vencido al mundo (Juan, 16, 33).

- **«Sobrenatural el móvil de nuestras propagandas, que no queremos sea otro sino la mayor gloria de Dios.»**

Para ello nuestra regla táctica de oro, la de servir a la Iglesia tal como ella quiere ser servida. Regla que nos pone a salvo de descarríos: ideológicos o de acción. Amor a la Iglesia y a su Jerarquía: Papa y obispo.

- **«Sobrenatural la esperanza en el fruto de nuestros trabajos, que no nuestro propio esfuerzo, sino el poder sobrehumano de la oración.»**

Nuestro primer presidente, Angel Herrera (luego sacerdote, obispo y cardenal), y con él cuantos propagandistas ganaron espléndidas batallas del Señor, para bien de la Iglesia y de la sociedad española, supieron estar horas y horas de rodillas en oración, como prelude imprescindible de sus afanes y tareas. Y... sumar a las suyas las oraciones de otras almas, santas y contemplativas. Creo que es San Agustín quien nos explica cómo Dios, Nuestro Señor, se deja vencer con el arma de la oración.

- **«Sobrenatural el espíritu de nuestra palabra que deseamos salga de nuestros labios caldeada con el fuego del amor de Dios.»**

Y he aquí otra exigencia de nuestra noble condición de propagandistas. Corazón abrasado de amor de Dios, como hemos dicho. Y... labios puros (no manchados por palabra alguna ni por murmuración), abrasados, purificados (como los del profeta Isaías).

- **«Te pedimos, oh Madre dulcísima, pureza inmaculada en nuestras costumbres.»**

Ante la mirada de la Madre en la que, de nuevo, clavamos nuestros ojos, nos encontramos; para pedirle (¡cómo remacha el gran educador, nuestro Padre Ayala, los fundamentos del alma del apóstol, del propagandista católico cabal!), para pedirle pureza, pero pureza inmaculada, en nuestras costumbres.

- **«Abnegación en nuestras obras.»**

¿Es qué caben la molicie o tan siquiera la falta de amor al riesgo, con generosísima entrega, en quienes se proclaman y proponen ser discípulos de Cristo, sufriente «hasta la muerte», Capitán?

- **«Corazón dilatado para no abandonar la lucha por el tedio ni por pasioncillas ruines.»**

Tedio, cansancio, pasioncillas ruines..., que... a fuer de lo que son: brotes parásitos de nuestra humanidad caída, hay que abrasar y aventar al soplo divino del Sagrario.

- **«Amor mutuo entrañable, para que seamos siempre un alma y un corazón; que nuestra bandera sean aquellas palabras de Pío X a los católicos españoles: "Un mismo pensar, un mismo querer, un mismo obrar".»**

Un mismo pensar: luz de Evangelio, de epístolas de San Pablo, de doctrina pontificia y episcopal; todo ello estudiado y trabajado tenazmente, indefectiblemente, en el cenáculo de los Círculos de Estudio. Un mismo querer: la mayor gloria de Dios, manifestada en el imperio de la verdad, de la justicia y de la caridad sobre la sociedad en que vivimos y la por venir. ¡Doctrina social católica, doctrina de la Iglesia, nuestra Madre! Un mismo obrar: fundidas nuestras almas en el crisol divino de la Eucaristía, de la que recibamos el impulso vital para nuestras acciones.

Amor mutuo entrañable, sí, tal cual ya se manifiesta —y se manifestó siempre que fuimos fieles a nuestra excelsa condición de propagandistas— entre los veteranos. Quienes nos contemplaban por primera vez se decían, admirados, «mirad cómo se aman» (a semejanza de los primeros cristianos).

- **«Y, finalmente, que a imitación del ciego de Jericó, que pidió a tu divino Hijo: "ut videam": que vea, consigamos nosotros de ti que veamos. Señora: Que veamos que el pesimismo es contrario a la gracia y a la Fe, que todo lo alcanzan.»**

¡Optimismo!, decisión (incalculada e incalculable), fieles a nuestro lema y divisa: «Omniam possum in Eo qui me confortat.» La decisión magnánima de la que tanta gala hizo nuestro primer abanderado y guía, don Angel Herrera.

- **«Que veamos que aún es posible la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria, si a los lamentos inútiles y estériles deseos, sucede el trabajo constante de la propaganda católica.»**

Propaganda constante, nótese bien. En las conversaciones y escritos de cada día, en las conferencias prodigadas, en las publicaciones, en la Prensa, en la radio, en la moderna televisión.

- **«Que veamos que nuestra España, como el paralítico del Evangelio, sólo espera para sanar de su postulación brazos generosos que le ayuden a entrar en la piscina de su antiguo espíritu tradicional y cristiano.»**

La A.C.N. de P., los propagandistas de ley, amamos profundamente, con amor de buenos hijos, las purísimas esencias de la católica tradición de nuestra Patria. Salimos resueltamente al paso de los denigradores de España,

- **«Y tú, ¡oh glorioso Apóstol de las gentes!, que con la luz soberana de tu predicación iluminaste al mundo, difundiendo por doquiera los resplandores del Evangelio, alcánzanos del Cielo espíritu apostólico y un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén.»**

Palabras finales de nuestra oración, que son suma y compendio de nuestra misión en el mundo actual (en medio de la sociedad donde nos correspondió vivir por designio providencial). Iluminarle, trabajar dentro de la Iglesia nuestra Madre para sacar a la humanidad actual de su desorientado caminar (sin horizontes de la ineludible y definitiva eternidad). Difundir los resplandores del Evangelio. Resplandores de Verdad, de Justicia y de Amor (Caridad). Pero sin prometer falsos paraísos: antes, al contrario, arrebatados por la sublime locura de la Cruz. Cristo, muerto en ella, triunfante en ella (sobre el mundo ciego y alocado), es quien nos da la consigna en su Evangelio: «Entrad por la puerta angosta: porque la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen a la perdición, y son muchos los que entran por él. ¡Oh, qué angosta es la puerta, y cuán estrecha la senda que conduce a la vida!, y qué pocos los que atinan con ella» (San Mateo, 7, 13-14).

Y es nuestro celestial Patrono, San Pablo, apóstol de las gentes, quien nos alecciona (con visión siglo XX, año 1969): «Porque vendrá un tiempo en que la gente no soportará la doctrina sana, sino que, para halagarse el oído, se rodearán de maestros a la medida de sus deseos; y, apartando el oído de la verdad, se volverán a las fábulas.»

* * *

No nos distraigamos con la diaria barahúnda; no nos olvidemos de recurrir cada mañana al agua rica, inextinguible, cuya boca de manantial nos ofrece la oración oficial de la A.C.N. de P. con pasmosa, inspirada y clarividente precisión.

Así, todo propagandista que la beba bien, sentirá brotar de sus entrañas «un ardiente deseo de hacer y padecer algo por la gloria de Jesucristo. Amén.»

El Colegio Menor «SAN PABLO»



El Colegio Menor «San Pablo» ha terminado su segunda fase de actuación.

Ni que decir tiene, que se ha movido en la línea conciliar de exigencia de **una educación cristiana de la juventud.**

Con este criterio fundamental, comenzó el curso a mediados de octubre, en la fecha de inauguración de los distintos centros docentes a donde asisten los alumnos, según sus estudios.

un curso más

El número de alumnos se ha superado respecto al curso anterior en **71,7 por 100.** Teniendo en cuenta que por ley ministerial, los colegios menores deben cobijar «preferentemente los alumnos becarios más necesitados de tutela», sin embargo, a los no becarios se les ha exigido **la nota media de beca, compaginándose** así una ayuda especial a los más débiles económicamente y una igualdad de exigencia escolar y de rendimiento para todos. Sólo en el lugar de haber plazas libres se les da opción de ingreso, proporcionándoles una nueva oportunidad, a aquéllos cuyo rendimiento escolar es flojo y necesitan, quizá, **de un internado para su superación.** De esta forma se pone en práctica el principio de igualdad de oportunidades, respecto al esfuerzo, valía y rendimiento en los estudios, cosa que sirve de estímulo al mismo alumno en su formación.

Los becarios, que merecen nuestra primera preocupación, han alcanzado en este curso un aumento numérico del **92,4 por 100** respecto al curso anterior. En ellos, se ha notado una gran diferencia, en comparación al resto del alumnado no becario, tanto en el esfuerzo y la preparación, como en el rendimiento escolar. Tal afirmación se puede observar comparando el porcentaje total del colegio con el de los alumnos becarios, no olvidando que es el segundo año de funcionamiento y por consiguiente la selección es muy lenta, más por un proceso natural que por una imposición externa.

METAS A CONSEGUIR EN EL CURSO

Como primera inquietud, el colegio, en este curso, se preocupó de **inculcar los valores humanos como presupuestos y exigencia de una formación huma-**

no-cristiana. Toda la ordenación disciplinar, exigencia, trabajo y orientación, tuvo como matiz característico despertar los valores humanos fundamentales **de responsabilidad, respeto mutuo, comprensión, etc.** Por supuesto que estas metas seguirán siendo comunes a todos los cursos sucesivos, puesto que la construcción de la propia personalidad no está limitada a un curso escolar, sino que forma parte de todo el complejo circunstancial y existencial del hombre.

No cabe duda que **los valores religiosos, dentro de un ambiente de libertad, pero de profunda exigencia personal,** completan dicha personalidad del educando. Conscientes de esta realidad —ha dicho Esteban Ayuso Cruz, secretario del Centro de Huelva—, en el colegio se ha respirado una vivencia cristiana sin atosigamiento, pero con la naturalidad y sencillez que corresponde a una comunidad que se está iniciando cristianamente, en contraposición a un ambiente de desvalorización de lo trascendental.

FORMACION HUMANA

La formación humana no es una sobrecarga de obligaciones y deberes, sino una orientación y ordenación de las obligaciones comunes a todo hombre, por ser hombre, y por tener un quehacer en la sociedad. Este ha sido el principio para formar humanamente a los chicos: hacer tomar conciencia de su existir en relación con otras personas, despertando así la responsabilidad social, e imbuirles de su deber de estudiar, haciéndoles encontrar en ello un servicio a la sociedad y un medio de su propia perfección cristiana.

FORMACION RELIGIOSA

La formación espiritual se ha proyectado a través de un contacto per-

sonal, planteándose así un inquietud religiosa y abriéndole un mundo cristiano del que tiene conocimiento a veces muy vago, otras veces deformado y no pocas nulo.

Como actividad colectiva, se tenía una breve orientación religiosa el sábado por la noche como ambientación a la misa dominical

Eran de tipo humano, pero destacándose una proyección cristiana. No de otro matiz eran las homilias dominicales. Partiendo de la realidad concreta y vivida entre ellos, se les daba un contenido doctrinal basado en la Escritura para concluir en la Eucaristía, con el fin de que los chicos puedan dar una respuesta a los problemas aún humanos, por exigencia de su misma fe.

Los ejercicios espirituales fueron libres. Quienes no los hicieron tuvieron unas conferencias cuaresmales, dando así un margen de libertad y opción personal, necesario para unos ejercicios fecundos y serios.

FORMACION CULTURAL

La formación cultural es una gama muy amplia y abarca diferentes aspectos. Los podemos sintetizar en estos tres: **informativo, artístico y recreativo.**

Informativo.—Se ha procurado ampliar el conocimiento de los alumnos adquirido en las clases, a través de conferencias de interés informativo y de interés personal. Dichas conferencias han versado sobre **historia,** acompañadas de diapositivas, **radioactividad,** orientación profesional, juventud, etcétera. Todo esto ha ido enriqueciendo el bagaje cultural de los chicos, no sólo por los temas, sino también por los conferenciantes, que eran especialistas en las materias.

Artístico.—Además de estas actividades, los cursos han organizado veladas artístico-musicales, así como teatros leídos con la colaboración de otros colegios. No quedó en olvido la rondalla con su actuación en el colegio y fuera del mismo. La revista, creada y dirigida por los mismos chicos, fue un campo de experiencia para la proyección literaria y la iniciativa personal, como se ha demostrado en algún que otro guión radiofónico, preparado para la Semana de la Juventud.

Recreativo.—Por último, las actividades recreativas han ocupado un lugar muy importante.

La actuación deportiva, dentro y fuera de la capital, ha servido de expansión psico-fisiológica de los alumnos. El colegio ha intervenido en los campeonatos recreativo-deportivos, organizados en la Semana de la Juventud, actuando en las diferentes modalidades de: **ajedrez, ping-pong, tenis y baloncesto.**

La participación de los alumnos en el deporte ha salido fuera de la provincia, interviniendo en los Campeonatos Nacionales Juveniles de carrera pedestre y balonvolea, en el Campeonato Nacional Infantil de Fútbol y en el Campeonato Nacional de Tenis.

La libertad de la investigación teológica

Por Jean DANIELOU, S. J.

La libertad en la investigación es una de las inconfundibles exigencias de la conciencia moderna. Válida en todos los campos del saber. Por consiguiente, también en el de la teología. En este campo significa, en primer lugar, que la teología ha de tener presente las conquistas de las ciencias profanas, sin arrogarse jamás el derecho de discutir sus resultados en nombre de imperativos dogmáticos, puesto que aquéllas son, en su orden, autónomas.

Significa igualmente que, si bien la revelación, objeto sobre el cual recae la ciencia teológica, se ha realizado de una vez para siempre, la ilustración de la misma está sujeta a una ley de constante progreso. Todo esto implica riesgos. Pero la experiencia nos demuestra que los riesgos en toda investigación son menos peligrosos que el anquilosamiento que de su obstrucción pudiera seguirse.

Partidario decidido de la libertad en la investigación teológica, por ella me ha tocado sufrir, y conmigo a otros más. Y estaría dispuesto a seguir sufriendo, si necesario fuese. Sin embargo, al leer el DOCUMENTO en que algunos teólogos afirman que la libertad de investigación teológica no existe actualmente en la Iglesia Católica, y al ver que piden una liberación mayor en cuanto al control ejercido por los dicasterios romanos, me creí obligado a negar mi adhesión. He obrado así, sencillamente, por que he tenido y sigo teniendo las más serias reservas sobre las intenciones que han inspirado la redacción de tal documento y su difusión en la Prensa.

Defendiendo, como defiende, la libertad en la investigación teológica, entiendo, sin embargo, que ésta ha de ejercerse dentro de ciertos límites que no pueden ser otros que los que de su mismo objeto emanan. La libertad de investigación en las ciencias positivas consiste en discutir una teoría de trabajo que prescinde de ciertos datos nuevos, a fin de poder reemplazarla por otra teoría que sabe tenerlos en cuenta. Tal libertad no es de ningún modo impugnación de esos datos. Lo mismo ocurre en relación con la teología. Cometido suyo es analizar, estudiar la imagen que yo me formo de Dios, a la manera como yo expreso que el pan y el vino se convierten en el Cuerpo y Sangre de Cristo. Mas si lo discutido fuera la existencia misma de Dios o la realidad de la presencia eucarística, seguiríase de ahí que el mismo objeto de la teología quedaría anulado o destruido. *Ahora bien, el deber del magisterio en la Iglesia es precisamente mantener intacto el dato revelado. Tiene, por tanto, el magisterio el deber y el derecho de examinar su autenticidad, siempre que una sedicente investigación pone en tela de juicio tal depósito.*

Por otra parte, en la esencia misma de toda investigación está el abrir rutas y horizontes nuevos, empresa sólo realizable a golpes de teorías necesariamente atrevidas, hasta que haya una entre ellas que llegue a dar una explicación satisfactoria. Solamente entonces habrá llegado el momento en que sean divulgados sus resultados.

Exactamente lo mismo acontece en materia teológica: investigación de los especialistas y difusión entre la masa del pueblo son cosas de orden diferente. Y es aquí donde reside el deber de la jerarquía para velar porque atrevidas teorías teológicas no sean difundidas, ya que no servirían más que para engendrar confusión. Esto es lo que legitima perfectamente el control de la jerarquía sobre la publicación de obras teológicas.

«En la situación actual, después del Vaticano II, es inadmisibles decir, como lo hace el documento de que hablamos, que la autoridad de la Iglesia paraliza la investigación teológica auténtica e impide la difusión de sus valiosas conquistas. Afirmar eso es ir contra la verdad. La única cosa que la jerarquía hace —y hay que ver con cuántas precauciones!— es condenar opiniones que puedan alterar el dato mismo de la fe, u oponerse a la difusión de opiniones discutibles, lanzadas frecuentemente a la ligera por hombres movidos más por el afán de seguir corrientes modernas que de hacer progresar la misma fe.» Las cosas claras: en esto la jerarquía no hace más que cumplir con su deber estricto de defender al pueblo cristiano contra los que atentan contra su fe.

A la vista de todo esto, a nadie puede extrañar mi preocupación por el alcance de un documento que, bajo las apariencias de defender la libertad legítima en la investigación teológica, aparece en realidad como una tentativa de intimidación a la jerarquía para impedir que ésta cumpla su grave obligación de vigilancia, calificando de «represión» toda intervención suya al condenar ciertas doctrinas o impedir la difusión de ciertas obras teológicas. La maniobra es hábil porque todo el mundo sabe bien el poder casi mágico que hoy tiene la palabra «represión». Su empleo es lo que pone en peligro de paralizar el ejercicio de la autoridad en la Universidad. Igualmente su empleo es lo que podría convertirse en una paralización peligrosa de todo ejercicio de autoridad en la Iglesia.

(Publicado en francés en "La Croix", vendredi, 10 Janvier 1969, pág. 9. Trad. española publicada en "Arriba", 28 enero 1969, pág. 14.)

Convocatoria juvenil

¡Juventud! Te convocamos al hermoso afán de una vieja y siempre nueva empresa. A la gran, profunda y divina tarea de transformar por Cristo la conciencia casi dormida, soñolienta, de nuestro pueblo. En lo social, en lo espiritual, en lo cultural, incluso en la vulgar modalidad de divertirse. Te convocamos hoy a la «revolución» magnífica de renovar cristianamente la actual manera de ser de nuestros hombres, empezando antes por nosotros mismos. Porque por ahí, por ahí, empieza nuestra verdadera «revolución».

Antes que nada, tenemos que transformarnos a nosotros mismos, formándonos tensa, rigurosamente, haciéndonos cada día mejores, superándonos en cada momento. Después, sin miramientos de ninguna clase, sin regateos al difícil esfuerzo, nos entregaremos de veras a la sublime tarea que nos marca nuestra época, a la transformación espiritual, social y cultural que el mundo necesita. Pero antes que nadie, vosotros, la juventud, no sea que intentando hacer un pueblo mejor, siendo igual que ellos o peores, vayáis a ser calificados de hipócritas o de fariseos.

Y te convocamos a ti, juventud, porque sobre ti se yergue un cúmulo prometedor de abiertas esperanzas, porque tu generosidad no tiene límites, porque sólo tú eres fuerte, porque sólo tú te encuentras capacitada para llevar a cabo esta incitante y necesaria empresa de un mundo mejor.

A cada instante, hasta la saciedad más inaudita, se está diciendo a los jóvenes que son unos soberanos irresponsables. ¡Qué tremenda equivocación! Nunca, como ahora, la juventud conoce la misión que le ha correspondido en este momento histórico y nadie como ella se afana por llevarla a su exacto término. Los jóvenes saben bien cuál es la ruta que Dios les señala y se sienten dispuestos a recorrerla, sea como sea y cueste lo que cueste, aunque tenga que dejar prendidos en el camino jirones de su alma generosa y limpia.

¡Juventud! Nos encontramos en los albores de un tiempo nuevo, definitivo para la Historia. Se aproxima —como profetizara aquel gran Papa que se llamó Pío XII— la gran primavera del mundo católico. Y en esta primavera, la juventud tendrá que ser forzosamente la atlética y decidida portadora que lleve a todas partes el mensaje de salvación.

Medita, pues, ahora, cuando todo un año cargado de incertidumbres y confusión se ha hundido para siempre en el eterno calendario del tiempo y piensa si vale o no la pena de hacer de vuestras vidas «piedras» sobre las que asentar un mundo mejor para todos. La Asociación te ofrece un cauce espiritual de actuación y de formación, para hacer realidad esta hermosa tarea.